

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Recepción de académico de número en la Academia de Ciencias Médicas del eminente doctor don Enrique Luque, cuyo acto tuvo lugar en el Ayuntamiento.—Abajo: Banquete con que fué obsequiado el notable profesor de la banda municipal don Andrés Herrera, con motivo de su reciente triunfo en Valencia al ganar unas oposiciones.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Recepción académica de Enrique Luque. Una disciplina de la voluntad hacia el trabajo fecundo, hacia la labor callada y constante, es este caso de Enrique Luque. El ha heredado, con su nombre, esa virtud singular de la perseverancia en el esfuerzo, que distinguió y distingue, al apellido que lleva.

Como su tío, ahora Enrique Luque es un obrero consecuente de la Ciencia. Florecen a su lado los triunfos. Pero su modestia, que es otra virtud, parece que se esfuerza en acallarlos. Toda su obra, va rodeada de un noble amor por la humanidad. Hombre sencillo, ha hecho de la cordialidad un culto, y ha sabido también, unir a la severidad del médico, la ancha sonrisa generosa del amigo.

Este apellido Luque, tiene en Córdoba la raigambre de un prestigio muy difícil de destruir. Porque ese prestigio se ha edificado sobre rasgos desinteresados y altruistas y sobre el cariño de los demás. Aún los espíritus más insensibles y más hostiles, reconocen que estos Luque, hombres de Ciencia, van siempre más allá de su misión, y no se detienen en la carne dolorida, sino que se adentran en el corazón de los demás hombres, sus hermanos, y son, en la hora de la angustia y del dolor ajenos, quienes vigilan frente al peligro, y laboran en una constante obra de misericordia.

La humanidad les debe esa gratitud profunda que se tiene a quien como ellos, van siempre delante, en la vanguardia de toda acción altruista. Allí donde se hable de generosidad, están siempre esos nombres, porque su vida va ligada a la hora sombría en que todos sienten vacilar el espíritu, en su lucha tenaz, e incesante.

Enrique Luque ha recibido anoche un homenaje de los cordobeses. Queremos unirnos a ese homenaje, con la sencillez y la sinceridad de estas líneas, dedicadas a un hombre bueno, cuando la humanidad, por desgracia, va perdiendo la característica divina e inapreciable de la bondad.



Comer con desgana,

en todas las edades es pernicioso; pero a la edad del desarrollo, reviste caracteres sumamente graves.

Es un peligro

del que se librará toda persona inapetente, tomando el tónico-reconstituyente "Salud", el más indicado para devolver el apetito y restaurar las fuerzas.

Para su existencia

amenazada por los estragos de la desnutrición y la anemia, para recobrar en breves días su vigor y lozanía, no tiene rival el famoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se puede tomar en todo tiempo.

No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
EFICACÍSIMO CONTRA
EL ESTREÑIMIENTO
Y LA BILIS.
Pídase en Farmacias



GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy sábado 20 de enero de 1934. A las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche. Programa extraordinario. Estreno: Noticiario FOX, revista de gran interés EN CADA PUERTO UN TERROR, graciosísima comedia sonora Metro Goldwyn Mayer, por Stan Laurel y Oliver Hardy. ¡Acontecimiento extraordinario! Estreno de la superproducción Fox, hablada totalmente en español y titulada YO, TU Y ELLA, adaptación de la gran obra "Mujer", de Gregorio Martínez Sierra. Interpretada por una verdadera selección de artistas españoles: CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, ROSITA MORENO, ROMUALDO TIRADO, JULIO PEÑA, VALENTIN PARERA y otros. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. ESTAN AL AGOTARSE LAS LOCALDADES para la actuación de la COMPANIA DEL TEATRO BEATRIZ, DE MADRID. Martes 23 y miércoles 24, tarde y noche. ESTRENO de EL DIVINO IMPACIENTE, con asistencia de su autor DON JOSE MARIA PEMAN. Dos únicos días, improrrogablemente. Pronto se terminarán las localidades para estas funciones.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 20 de enero de 1934. Secciones a las 6,30, 8,30 y 10,30. Exito formidable de la grandiosa superproducción sonora nacional hablada y cantada en español titulada DOS MUJERES Y UN DON JUAN, por Consuelo Cuevas, Mapy Cortés, Luis Llana, Gaspar Campos y el popular "Varillas". Butaca, 2,00 pesetas. Grada, 0,30. Mañana a las cuatro de la tarde, estreno de la película americana sonora, titulada REO ANTE LA LEY, por el popular caballista Buk Jones y Loretta Sayers. Butaca, 0,50; Grada, 0,10.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy sábado 20 enero de 1934. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Exclusivas Córdoba Film. A. Cabrera. Gran éxito de los dibujos sonoros, MUSICOS CELEBRES. Estreno en este salón de la célebre zarzuela de Flores y Peydió, CARCELERAS, hablada y cantada en español. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,80; especiales para niños, 0,40. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana a las tres. Sección infantil.

Escandalazos comerciales

POR SIETE PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, puede usted comprar un estupendo sombrero y gorra marca "Pinri" en la sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, número 11.

SE GANA DINERO

comprando en la SECCION SALDADORA de los Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON donde se ofrecen géneros buenos a menos de la mitad de su valor. Asamblea liquidación de retales.

BAR

DE

'ESPAÑA Y FRANCIA'

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HJO DE MIGUEL GOMEZ

Margués de Boil, 5 -- Tel. 2500

Plato del día

ALBONDIGAS DE TERNERA

No dejen de visitar el BAR FLAL.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla a la paisana.

Pescado variado.

Filetes a la plancha con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

**VIBRACIONES
NACIONALES**

EL TEMA DEL DÍA

SOLUCIONES AL PARO FORZOSO

Si. Ha comenzado la ofensiva contra el paro. Es deseo—gran deseo—del Gobierno Lerroux, que se inicie un ataque a fondo. Y esto, ha repercutido en todos los sectores de la Cámara.

Efectivamente; en estos días se han ocupado del tema los de un lado y los del otro. Las derechas, con un proyecto de sentido científico, y las del centro, los gubernamentales, perfilando un proyecto completo, hasta con las cifras de pesetas a gastar. Por lo que se refiere al que patrocinan las derechas, parece insuficiente para solucionar la honda crisis que en España existe, aparte de que ofrece el peligro de conceder el reconocimiento oficial al seguro, lo que implicaría iniciar la "fabricación" de vagos en España.

Conviene recordar a este efecto que cuando comenzó a presionar sobre la República el problema del paro, el Gobierno se mostraba dispuesto a montar el seguro, o por lo menos el subsidio contra el paro. Se corrió radicalmente la idea. Se llegó al convencimiento de que como en España se comenzara a pagar el subsidio de paro de una manera reglamentaria y oficial, se había creado la profesión de parado, como antes existía la de cesante. Y se prefirió ir por el camino de las obras públicas. El proyecto oficial de ataque contra el paro forzoso, ofrece un procedimiento efectivo contra la crisis de ciertos ramos industriales. Se trata de formar un plan de obras por 1.000 millones de pesetas, con su deuda especial, cuyo importe, durante cuatro años, repartido en partes iguales, sería dedicado a la construcción de edificios públicos en distintos sectores de España. El proyecto tiene un punto de vista muy práctico y ofrece la ventaja de la rentabilidad.

COMO HAY QUE ATACAR LA CRISIS

España lo que necesita es producir una reacción en todo su complejo económico, lanzando nuevamente la economía en marcha, después de estos dos años de colapso que llena de herrumbre algunos sectores de nuestra producción industrial.

Bien está el plan de ataque al paro forzoso. Y hasta alguna solución parcial y mixta. Pero cuanto se hiciera en este terreno necesaria, de todos modos, un apoyo definitivo en este sentido. Un plan de resurgimiento económico que resolviera automáticamente buena parte del paro. Y decimos buena parte refiriéndonos al paro industrial. Porque el paro agrícola es inútil que queramos evitarlo, como no sea con una verdadera revolución en el campo. Y no la revolución jurídica precisamente, sino la revolución técnica, cerrando el ciclo de los cultivos para conseguir la producción de jornal todo el año. El término del paro industrial, que se encuentra agravado por el aumento que ha tenido en España la entrada de emigrantes y la paralización de la cifra de obreros y braceros que corrientemente salían para América y el Continente, no podrá conseguirse más que a base de esa campaña de reajuste económico, de ese plan de obras públicas que produjera los pedidos de materiales necesarios para aumentar el porcentaje de producción de algunas de nuestras industrias.

Por eso creemos que tendría mucha más efectividad en el ataque concentrado contra el paro un plan bien ordenado de obras que todos los proyectos de solución por el lado de la asistencia social. El mejoramiento de la coyuntura sería el mejor procedimiento para cortar los avances de esta lepra social del hombre sin ocupación, candidato a todas las aberraciones extremistas.

POSTALILLA

EL BESO

El ministro italiano del Interior, acaba de publicar un decreto curiosísimo, que no vacilamos en transcribir a nuestros lectores. Se trata de una serie de disposiciones para "el restablecimiento de la moralidad pública"—según reza el preámbulo—entre las cuales figura ésta que copiamos:

"Se prohíbe terminantemente "que ciudadanos de diferente sexo, se besen en la vía pública, "bajo apercibimiento de multa y "arresto. Los únicos lugares "exentos de esta prohibición, son "las estaciones de ferrocarril."

Se nos antoja un tanto excesiva esta previsión moralizadora del señor ministro del Interior. Ello equivale a instalar fronteras al afecto. Es decir; que un beso perpetrado en el banco de un parque, rodeado de flores, de lagos y de cisnes, constituye algo protervo y perseguible. En cambio, un beso organizado en un andén, bajo la marquesina tiznada de la estación, y entre humo y carbonilla, merece la indulgencia ministerial.

Claro que el señor ministro tolera los besos de andén, y aún absuelve a los autores, por entender que en la estación solo funcionan lo que pudiéramos llamar "besos de familia". Pero para eso, lo mejor hubiera sido establecer una jerarquía en el beso, en el sentido de declarar besos lícitos, los concertados entre parientes por consanguinidad y afinidad, hasta el cuarto grado. Y besos ilícitos, todos los demás, los cuales quedan incluidos automáticamente en las tarifas de contrabando.

Sin embargo; el señor ministro no ha conseguido más que una cosa. Que se centuple la venta de billetes de andén, y que las parejitas acudan a las estaciones, para poder besarse impunemente. Con la censura fascista.

UN DISCURSO DE MARTÍNEZ BARRIO

La interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena y Bujalance (TEXTO TAQUIGRÁFICO)

Como documento de indiscutible actualidad, y como modelo de sinceridad parlamentaria, publicamos íntegramente el discurso del ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, en la seguridad de que así servimos el interés de nuestros lectores.

* * *

El señor ministro de la GUERRA: Señores diputados, si la interpelación de los señores Vidarte, Casas, Alonso y Hernández Zancajo no tuviera un fondo esencialmente político, a mí, como a la Cámara sin duda, me habría bastado la minuciosa y elocuentísima oración que acaba de pronunciar el señor ministro de la Gobernación para que las manifestaciones de esos señores quedaran contestadas. Tiene un fondo esencialmente político esa interpelación, y a él debo yo referirme; era Presidente del Consejo de Ministros en los días que se produjeron los sucesos que se discuten y comentan, y la suprema responsabilidad de toda aquella obra de Gobierno de una manera singular y especial me corresponde.

Voy a recoger la parte política de la interpelación; pero con objeto de que no suframos confusiones de ninguna clase y que en desde el primer momento bien deslindados los campos y las responsabilidades, bueno será decir que la interpelación que hace la minoría socialista no se dirige al Gobierno que se sienta en el banco azul, sino que va contra un Gobierno inexistente, contra un Gobierno que sólo ha dejado en el que ahora rige los destinos del país varios representantes. Conviene hacer esta distinción porque todas, absolutamente todas las responsabilidades que se deriven de aquella actuación política, correspondiendo a mi Gobierno, a él habrá que atribuírselas, y aquel Gobierno, en su unidad y en la personalidad de cada uno de los que lo constituíamos, recogerá estrictamente tales responsabilidades.

Ha esta delimitación, quizá fuera innecesario que yo siguiera adelante si a contender me llevara de nodo exclusivo la interpelación de los diputados de la minoría socialista, porque con su absolución previa ya cuento y con su allanamiento a la obra realizada por aquel Gobierno también. La minoría socialista, recientemente, por medio de uno de sus más destacados representantes, se ha honrado en ir del brazo de quien

era compañero nuestro en la hora en que los sucesos de Diciembre se producían, y yo tengo la seguridad completa, sabiendo, como sé, de qué suerte mide el grado de su responsabilidad ese partido, que cuando autorizó a uno de sus miembros para que se colocara al lado de un ministro del Gabinete Martínez Barrio, fué porque no advertía ni en la obra individual ni en la colectiva de aquel Gobierno, nada que le pudiera dificultar o impedir la convivencia y la unión. (Muy bien.)

Pero a mí no me interesa sólo la absolución del partido socialista, al que, consagrando, como lo hago, los máximos respetos, no considero poder único dentro de la sociedad española para que expida patentes de limpieza política y de conducta a los demás partidos que nos debatimos en la legalidad de la República. A mí me interesa, ciertamente, esa absolución, esa conformidad, ese allanamiento del partido socialista; pero al mismo tiempo me interesa la conformidad y el allanamiento de toda la sociedad española. (El señor Prieto: Pido la palabra para alusiones.)

Voy a intentar que, bien aclarada la parte política de la interpelación, quede perfectamente diáfana la conducta de aquel Gobierno y se puedan manifestar con relación a ella los pronunciamientos que los ministros que lo constituíamos deseamos.

¿Cuál puede ser la responsabilidad política de un Gabinete en momentos de perturbación, de revolución, como los que se produjeron el día 18 de Diciembre? Yo la divido en tres momentos distintos, que, aunque se unen, señalan etapas diferentes en el camino que los gobernantes se ven obligados a recorrer. La responsabilidad política de un Gobierno que se equivoca se simboliza en esto: en que no previene los sucesos que luego ocurren, en que pierde la serenidad cuando se producen y en que, después de producidos, los reprime con crueldad, en forma antijurídica, al margen de la ley. Vamos a examinar si el Gabinete que yo presidí ha incurrido en esa responsabilidad política.

¿Fué previsora el Gobierno en la noticia de los sucesos que se produjeron el día 9 de Diciembre? Lo ha dicho el señor ministro de la Gobernación; numerosos documentos oficiales lo atestiguan; diversas manifestaciones,

suyas unas veces, mías otras, lo comprueban. Y cuenta que, como esta sociedad española es de suyo tan confiada, nuestra previsión fué desdeñada por muchos y objeto de burla por algunos.

De un periódico íntimamente ligado a esa minoría. (Señalando a la socialista), salió la afirmación—días después de declarar el estado de prevención—de que los únicos prisioneros que había en España en aquel instante eran los ministros que representaban fuerzas distintas de las que constituíamos la mayoría del Gabinete. Se dijo a cuenta de ello que queríamos, so pretexto de burdos complots, retenerlos en una aventura política, de las que les alejaban las admoniciones y excomuniones de sus amigos, y desde lejos, los amigos de SS. SS.

Aquel Gobierno fué previsora; supo momento por momento, lo que iba a ocurrir en España. Lo denunció, con un alto sentido de humanidad, porque nada hay que amilane tanto a que intenta sublevarse contra el Poder público como la noticia y el conocimiento de que el Poder público está prevenido y alerta para reprimir la sublevación. Y día por día, hora por hora, en notas oficiosas, en comunicados a la Prensa, en entrevistas con los periodistas, los ministros de aquel Gabinete hicimos saber a toda la opinión de España—y de modo singular, porque eran los más interesados, a los elementos que iban a producir la perturbación—que estábamos de ella advertidos y en disposición y en potencia de corregirla, como luego la hubimos de corregir.

Si no hubo imprevisión, ¿faltó la serenidad en el momento oportuno? Yo sé, señores diputados, que en ocasiones—si no idénticas, parecidas, por mala ventura de algunos de los Gobiernos que me antecieron en el banco azul—no se ha podido establecer perfectamente si en los instantes críticos de esas análogas rebeliones, faltó o existió la suficiente serenidad; pero en este caso sí, porque ni el ministro de la Gobernación ni yo—gente modesta que no se ha considerado jamás salida del muslo de Júpiter para gobernar el mundo—no nos creíamos lo suficientemente asistidos con nuestras propias luces y hubimos de reunir, en todos los momentos que duraron aquellos sucesos al Gobierno entero que, por espacio de tres noches montó su guardia, su vigilancia en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra para asistirse mutuamente de consejo; para asegurarse, por el control y la fiscalización de cada uno, de que todos conservaban serenamente la cabeza sobre sus hombros; para impedir que en una vigilia prolongada y

alrededor de tertulias que excitan la voluntad del que tiene que ordenar determinadas cosas se produjera lo que en otros instantes se había producido. (Aplausos en distintos sectores de la Cámara.) Y no faltó la serenidad. Con la tranquilidad de tenerla, yo hube de dirigirme a España en la noche del 10 de Diciembre. Era un momento harto crítico; estaban en rebelión pueblos, ciudades, núcleos obreros, elementos de una turbia prepotencia que, con ellos mezclados, aspiraban a agrandar el ámbito de la destrucción y del peligro. Estábamos amenazados de una huelga general ferroviaria, cuyo primer chispazo se señaló en Andalucía, en Algeciras, y yo me dirigí a los españoles aquella noche, invitándoles a que conservaran la serenidad y diciéndoles lo que era verdad y trascendía de nuestra actuación a todo el que la fiscalizaba, que nosotros estábamos tranquilos y serenos, que no habríamos de desertar del cumplimiento de nuestro deber por medida insuficiente, pero que no habríamos de sobrepasar el cumplimiento de ese deber por medida desacertada o arbitraria. Y España tuvo esa sensación. ¡Ah! No sé por qué prodigio, no sé por qué resorte espiritual, yo recibía redoblada la seguridad de que mis connacionales, atendiendo la indicación del jefe del Gobierno, se aprestaban serenos a resistir los embates de aquella ola de violencia, de crimen y de destrucción. (Muy bien.)

Hubo previsión y no faltó serenidad. ¿Ha habido crueldad? Ciertamente es que para el Gobierno que yo presidí, existían en la historia de España ejemplos aleccionadores, y son torpes los gobernantes que no aprenden en los ejemplos de lo que a otros gobernantes anteriormente haya ocurrido. Estaba en nuestra voluntad que no hubiera crueldad, pero junto a ese propósito de la voluntad estaba la aportación de medios para que nadie, en un instante de arrebató o de pasión, desbordándose de su derecho y de su función, pudiera ejercer actos crueles. ¿Por qué no ha dicho el señor Vidarte en el día de ayer, cuando enumeraba las fuerzas que acudieron a Villanueva de la Serena, que junto a esas fuerzas iba la representación de la Justicia para dar fe, desde el primer instante, de lo que las fuerzas realizaran? Porque fué previsión del Gobierno, que a la misma hora que ordenaba que salieran fuerzas de la Guardia civil y del Ejército para Villanueva de la Serena, los Juzgados militar y ordinario se pusieran al lado de los elementos militares no para que fueran freno, que no lo necesitaban, sino para que fueran notarios de mayor valor que, en cual-

quier hora, con el testimonio de las diligencias que allí redactaron, pudieran decir la verdad entera a su país. (Muy bien.—Aplausos.) ¿Por qué establecer, entonces, comparaciones? Quiero decirlo con el máximo respeto, con el que vosotros merecáis y con el que yo me concedo a mi mismo, que igualándolo no causo agravio a nadie y creo que con ello rindo un tributo que me merezco. ¿Por qué establecer comparaciones entre estos sucesos y otros fatal y desgraciadamente acaecidos? ¿Qué espectro siniestro es éste que se levanta ya dentro de la vida española, que, cuando el Poder público necesita realizar la dolorosa operación de traer al mandato de la ley a los que se desbordan de ella, para comparar inmediatamente ese inexcusable deber con aquel otro desgraciado yerro, se evoca un nombre que entre todos debiéramos procurar olvidar? (Muy bien.)

La diferencia, señor Vidarte, señores de la minoría socialista, ¿sabéis en qué consiste? En que entonces el Poder público, horrorizado ante la crueldad de los sucesos, los negó; en que durante algún tiempo, no quiso seguir el camino que gentes más expertas y despiertas le habían enseñado, y en que ahora el Poder público desde el primer instante ha procurado que se haga la más completa luz sobre todas las incidencias de la represión de los sucesos del día 9 de Diciembre.

Yo dije entonces—puedo apelar a mi testimonio—que el Poder público no es responsable de la labor que realizan sus agentes desmandándose de las atribuciones que les confiere la ley; que la responsabilidad del Poder público entra en el momento en que, o silencio, conociéndolas, las

faltas ilegalmente producidas, o no procura conocerlas, horrorizado de que las hayan cometido, para desgracia suya, tales agentes. Pero nunca dije más. No me tengo que reprochar haber lanzado sobre los hombres que constituyeron aquel Gobierno, que por esos actos no me merecieron la más leve censura de ese carácter, que no me la merecen hoy; no tengo por qué reprocharme, digo, ninguna acusación. La que hice entonces, ahora puedo repetirla. Fueron hombres que no conocieron la verdad de un suceso pregonado por España, hasta mucho después de que España se lo volcó dentro de su conocimiento; cosa distinta a ahora; porque, no la verdad oficial, sino la verdad real de los sucesos ocurridos con motivo de la represión del día 9 de Diciembre, la habéis escuchado, bien meticulosa y extendidamente, de los labios del señor ministro de la Gobernación.

Hubo de hacer otra afirmación el señor Vidarte. Me dirijo especialmente a él, porque el más político de todos los discursos fué el suyo, y las que tenían la honda intención de causar estragos en las filas de un Gobierno que como tal no puede responder, eran sus palabras. Dijo el señor Vidarte, poniéndolo en labios de un comentarista malicioso, que quizás se hubiera procurado brindar al señor Martínez Barrio, "gran organizador de derrotas", aquel triunfo fácil y espectacular de la represión de los sucesos anarco-sindicalistas. Hube yo de interrumpir, contra lo que es mi costumbre, a S. S., replicándole que ese comentario malicioso lo traía S. S. aquí exclusivamente para demostrar el alarde de ingenio, harto fácil, de uno que se da a discurrir sobre los acontecimientos políticos de su patria, pero que S. S. no lo compartía. Tuve la satisfacción de escuchar inmediatamente a su señoría que, efectivamente, su señoría no compartía la afirmación maliciosa. Bueno es recogerla, sin embargo. Lo que aquí se dice tiene una tribuna de tan alta resonancia que precisa que aquí mismo sea contestado para que, con idéntica eficacia, la rectificación quede hecha.

Yo no soy un organizador de derrotas, señor Vidarte. Para organizar una derrota es preciso tener previamente la resolución de organizar una victoria, y yo no era el día 19 de Noviembre un organizador de victorias. Ni organizador de victoria, ni organizador de derrotas: simplemente un testigo imparcial y dolorido—¿lo quiere su señoría así?—, y dolorido de aquella manifestación del Cuerpo electoral, que yo no podía falsificar, que era la condenación de una política equivocada. (Muy bien.)



¿Oye usted así la radio?

Pues malgastó su dinero. Por igual o menos precio pudo adquirir un receptor RCA. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Radio.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1358

que era la respuesta de un país a unos procedimientos que habían sido torpemente ensayados. (Muy bien.)

Pero ¿es que S. S., o los amigos de su señoría, me hubieran perdonado que yo organizara la victoria, si organizar la victoria simbolizaba transformar, cambiar, escamotear la voluntad del Cuerpo electoral en las urnas, para que se produjera cosa distinta de la que el Cuerpo electoral quería que resultara? Pues eso S. S. no me lo hubiera pedido. (El señor Vidarte: Eso no lo podíamos nosotros pedir al señor Martínez Barrio, ni a nadie. Lo que creíamos tener derecho a pedir a un republicano es que no ayudara a sentarse en los escaños a los enemigos del régimen.—(Aplausos en los socialistas.—Rumores en otros lados de la Cámara.) Su señoría no me hubiera pedido esa organización de la victoria; no me la hubiera pedido tampoco el partido socialista; no me la pidieron tampoco los partidos republicanos.

¿De qué se queja S. S. ahora—e imagino que S. S. transmite el pensamiento de toda la minoría socialista?— ¿De que el Gobierno que yo presidi contribuyera a que en estos sitios se sienten estas o las otras personas? Pero ¿no sabe S. S. que el Gobierno ha observado una actitud tan escrupulosa, leal e imparcial, que puede señalar, con el testimonio de sus propios miembros, las víctimas en él acaecidas? ¿Cuándo se vió en un Gobierno de ningún país y de ningún régimen que sean mayoría los ministros, los subsecretarios y los directores generales derrotados, entre quienes se presentaban al Cuerpo electoral en demanda de sufragios con la representación del propio Gobierno? (El señor Hernández Zancajo pronuncia palabras que no se perciben.—El señor presidente reclama orden).

No. Porque no podía organizar la victoria, no soy responsable de la derrota, y hubiera sido insigne torpeza política en todos intentar que fueran a compensarse con los laureles—¡tristes laureles siempre!—de la represión de un movimiento revolucionario las jornadas desdichadas de una derrota electoral.

Dijo S. S. también que a mí me ha tocado presidir el infortunio de esa represión. Lo declaro: así es. Para los gobernantes siempre es un infortunio presidir una represión; cuando aplican la ley y tienen en el alma temblores de humanidad, es tremendo infortunio que las circunstancias les repartan ese doloroso papel. Pero, señores diputados, yo, que me he dolido de ese triste regalo de la suerte, he sentido en mí mismo una conformidad, una compensación, y es la de tener el convencimiento anticipa-

do de que no se había producido esa rebelión, ni ninguna otra que viniera a socavar los cimientos de la sociedad de mi país, en virtud de actos míos y de prédicas mías. (Muy bien.) Y teniendo esa santa conformidad, me he dicho que si he pasado por la hora infortunada de presidir una represión, no hay absolutamente en ninguno de los caídos, ni en los de aquellos que representaban un ideal lanzados a revueltas condenadas inexorablemente a ser aplastadas, ni en lo que representaban la fuerza coactiva de mi país, ni en uno, ni en otro bando, quien pudiera, cuando la sangre lo llenara, pensar que ello era debido a mi excitación, a mi colaboración espiritual antes o después de que esos sucesos tuvieran su explosión. (Muy bien.—Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

Liquidemos, pues, este aspecto político de la interpelación. ¿Quieren SS. SS. convertirlo en una manifestación parlamentaria contra aquel Gobierno inexistente? Háganlo, pero sepan dónde se acotan y adonde no llegan sus dardos; sepan que los que dirigen y lanzan son para aquel Gobierno, para todo aquel Gobierno que estuvo en una perfecta unidad de pensamiento y de acción y que no llegan a los hombres nuevos que en este ministerio no participaron de la pasada responsabilidad. Es decir, se puede hacer la despiadada, la inexorable crucifixión del Gobierno Martínez Barrio, pero señalando las personas que lo constituían, sin eliminar

una sola de ellas y sin aumentarlas con un nuevo rehén de los que entonces no estaban en el banco azul. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

De todas suertes, yo remito el pleito a un poder que aquí en el ámbito parlamentario no tiene una cotización singular, pero al que yo he dado siempre el tratamiento de respeto y de soberanía que merece; yo remito ese pleito a la opinión pública; ella es la que, en definitiva, nos juzga a todos; ella es la que nos permite pasear o no nos lo permite por las calles, por las plazas o en los espectáculos públicos con la frente alta. (Muy bien.—Aplausos en distintos lados de la Cámara.) Esa opinión sobre esta represión de Villanueva de la Serena, de Zaragoza, de La Coruña y de Bujalance dirá también su palabra. Tenga por seguro la minoría socialista que si yo escuchara que el aliento del pueblo, el alma del pueblo, condenaba mi conducta, sabría cumplir con mi deber. (Grandes y prolongados aplausos.)

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde interino don Ramón León, en su despacho oficial: Don Domingo Gómez, don Alfonso Núñez, don Antonio Santos, don Manuel Mena, don Antonio Blasco, don Antonio Figueroa, comisión de matarifes, don Diego García y don Francisco González.

Traspaso o Venta en Belmez

Fábrica de Mosaicos con prensa y accesorios de todas clases, y materiales elaborados, con almacenes para materiales, cementos, cuadras, pajares, piso alto para viviendas, con puerta falsa para ganado y carruajes.

Frente a la fábrica un almacén para maderas y cañas, cobertizos amplios para cocheras y maderas. En la calle Covadonga al paso de la Carretera de Los Pedroches y Carretera de las Aldeas, a 200 metros de la Estación y muy cerca del río para las arenas.

Para tratar: ELIODORO MURILLO, Covadonga, 16.—BELMEZ

Belalcázar

LOS REPUBLICANOS RADICALES SE REUNEN EN FRATERNAL. BANQUETE

Días pasados tuvo lugar en esta localidad un acto de confraternidad republicana con motivo de la exaltación al poder del partido radical, al que además del elemento directivo, concurrieron gran número de afiliados.

El acto que tuvo lugar en el Centro Radical, consistió en un banquete íntimo que fué servido por el "barman" de dicho casino, el popular "Manuelo" quien una vez más se acreditó de selecto cocinero.

Terminada la comida y a tono con los tiempos se pronunciaron extensos discursos que estuvieron a cargo de los correligionarios y concejales del actual Ayuntamiento señores Juan Medina Torrico, don José López Troyano y don Antonio Cota Trenado.

El presidente de este Comité señor Medina Torrico, explicó los motivos que había tenido la Junta para organizar el banquete encomiando la necesidad de los correligionarios mantuvieran relaciones de íntima espiritualidad y compenetración, acatando la disciplina del partido y de la causa que eran las de la República, a la que había que salvar del desastre en que la habían sumido el fanatismo de los partidos de clases, terminando con palabras elogiosas hacia el insigne caudillo don Alejandro Lerroux, benemérito de la República. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se levantó para hablar el señor López Troyano, quien con la verbosidad que le caracteriza, hizo la apología del partido radical y de sus ilustres dirigentes, cuyo credo, dijo, es el único que puede conducir a la nave del estado republicano a puerto seguro, terminando con un llamamiento a la concordia para que por encima de toda ideología y egoísmos de partidos se hiciera una labor que había creado el socialismo. También fué muy aplaudido.

Por último hizo uso de la palabra el vocal del comité local señor Cota Trenado quien comienza dirigiendo un saludo a todos los que con su presencia rinden un homenaje a las ideas redentoras y democráticas que encarna el partido radical.

Se congratula de que con la venida al poder del eximio jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, se imprima un nuevo rumbo a la política y se terminen con las coacciones partidistas que solo han conducido a la desorganización de valores sociales y económicos necesarios para el bienestar y la prosperidad.

Habla del lema del partido radical y termina haciendo votos por la prosperidad de España y de la República y por la tranquilidad de conciencia

de este pueblo, para bien de la justicia y de la democracia, como único baluarte de esperanza para el porvenir, terminando pidiendo un minuto de silencio y recogimiento espiritual en memoria del amigo caído alevosamente en holocausto de unas ideas democráticas don Pedro José Delgado Castellano, siendo observado respetuosamente y siendo por fin muy aplaudido.

El acto aunque celebrado como decimos en la intimidad, ha servido para testimoniar el entusiasmo que de día en día va adquiriendo el partido radical.

Terminado el banquete se cursaron telefonemas de felicitación a don Alejandro Lerroux y jefe del comité provincial don Eloy Vaquero.

CONFERENCIA

Días pasados y en el local de la Primera Escuela Graduada y con motivo de las clases de adultos, dió una hermosa conferencia el culto joven, estudiante del magisterio, don Antonio García-Arévalo Delgado.

El señor Arévalo, a través de su disertación nos mostró lo profundo de su bien cimentada cultura, haciendo un recorrido por la historia y analizando los hechos más salientes e interesantes de la misma durante la invasión francesa y reyes de la época.

Ni que decir tiene, que los alumnos y público que asistió a la misma, premiaron con nutridas ovaciones tan sugestiva como amena charla, siendo por todos elogiosamente comentada.

Nosotros desde estas columnas al felicitarle, lo hacemos también extensivo a su padre, el distinguido y culto poeta don Federico García-Arévalo.

Corresponsal

Jáuja

POR LA ACTUACION DE UN ALCALDE

¡Cuántas veces he contemplado, como amante del orden y del progreso el curso de los pueblos que he visitado! Estos que han sido muchos los he visto engrandecerse debido sin duda alguna a la cooperación y buen deseo de todos sus habitantes.

Conozco pueblos que con la valía de sus autoridades sensatas han llegado a ser envidia de cuantos los han visitado, estas autoridades que han sido modelos de justicia, han sabido con su democracia captarse simpatías, allanar asperezas y quitar rencillas. Lo contrario a como han pensado algunos monterillas que desde el advenimiento de la República administran la justicia de este pueblo que antes su verdadero nombre era Jáuja.

Hoy al poner estas líneas, embargado de pesar por ser hijo de lo que hasta aquí ha sido mi ídolo, no sé el nombre que le puedo dar a un pueblo donde el concepto que tienen formado de la autoridad y de la justicia es la bravata y la imposición. Aquí hace tiempo que la tranquilidad no existe, toda persona de orden teme enfrentarse con estas bandas de gente inculta e ignorante que para llevar a cabo sus propósitos malvados, se sortean como para el caso repugnante de la "Casería de Mora". Ya es hora que varíe este cúmulo de cosas que vienen sucediendo en este pueblo y de no variar, de no poner medios se repetirán muchos casos como el alevoso y perpetrado atentado de que fueron víctimas los honrados señores don Francisco Palanca La Chica, don José Santaella García y don José Moreno Martín, que componían la comisión que fué a pedir apoyo y medios económicos para no retirar el puesto de la guardia civil tan preciso en ésta. Ni que decir tienen que dado el acierto de nuestro querido Gobernador y por ser clamor unánime de todo este vecindario, sea destituido el alcalde a la vez que se depuren las responsabilidades consiguientes por su actuación tan desastrosa en su paso por esta alcaldía pedánea.

* * *

Hacemos un ruego a nuestro Gobernador y a la Compañía Telefónica para que se instale en esta por ser imprescindible el servicio telefónico, dando el vecindario a la Compañía, toda clase de facilidades, cediendo un edificio gratis y desde un principio un número considerable de abonados. No dudando aceptará por ser muy poco costosa esta línea, ya que desde Casariche a Benamejé hay a ésta, siete u ocho kilómetros, y así no estaremos tan incomunicados como estamos para asuntos de negocio y otros que requieren prontitud.

Un republicano radical
Jauja 18 de Enero de 1934.

* * *

NOTA POLITICA

En junta general ordinaria fué renovada en este Centro Republicano Radical, la junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio García Santaella; vicepresidente, don José Santaella García; secretario, don José Moreno Martín; tesorero, don Francisco Palanca La Chica; contador, don Manuel López Conde; vocales, don Antonio González Chicón, don Alberto Soria de la Torre, don Fernando Gómez Maireles y don José Serrano Santaella.

Les deseamos a los nuevos dirigentes, prosperidad y acierto en sus gestiones.

Corresponsal

En beneficio de Córdoba

A QUIEN CORRESPONDA

No tendrá mucha importancia el asunto que hoy voy a tratar, pero viendo por los recuerdos que nuestros antepasados nos legaron, he de poner de relieve el abuso que se está haciendo—como en los tiempos antiguos—de ir ocultando a nuestra vista algunos vestigios que representan hechos acaecidos en el transcurso de los siglos.

El ilustre cordobés don Francisco Díaz de Morales y Alfonso de Souza, diputado a Cortes en las de 1820 al 22, dueño de la casa número 8 de la calle Muñices, célebre no solo por la arquitectura que aún conserva, sino por haber acogido en ella el Conde de Artois (Enrique VIII) en la visita que hizo a Córdoba el 11 de Agosto de 1782, a cuyo efecto, entre los grandes preparativos que en su honor se realizaron, construyó aquel señor una rampa para que desde la plaza de la Magdalena entrara el carruaje que lo condujo directamente a la habitación preparada para el ilustre huésped, dió ensanche a la calle para que los carruajes pudieran volverse en ella, fundando al efecto una pequeña plazuela frente a la fachada principal de aquella.

Para darle nombre mandó colocar en la esquina que da a la Magdalena, una columna de mármol negro, en la que se leía en letras doradas "Plazuela de José Ruiz de Baeza", en memoria de los primitivos poseedores de aquella morada.

Y posteriormente, se colocó en el lado contrario otra columna idéntica con la inscripción de "Terrible año de 1805", quizás en memoria de la mortandad hecha por la fiebre amarilla aquel año y el anterior.

Pues bien, ya hace tiempo que ambas esquinas están ocultas a los ojos de los cordobeses y de los extranjeros que quieren visitarnos, ignorando las causas, cuando más bien debe ser objeto de restauración y cuidado por los amantes de nuestras tradiciones.

* * *

Otro asunto que debe preocupar también a los que en él interengan más directamente es el espectáculo nada edificante que se presenta a la vista de cuantas personas hacen su entrada a la población por la Avenida del Gran Capitán.

Largo y tendido se ha escrito acerca de que se edificara sobre el solar que en aquella esquina ha poseído el Banco Hispano Americano, o por lo menos se tapiara aquel recinto para quitar la mala vista que presentaba la antesala de una población concepuada de primera categoría.

Se ha proceydo—ya era hora— a quitar aquella fealdad; pero ¡oh de-

cepción! allí sigue medio en ruinas un inmundo chozo que sirve de albergue al empleado de los arbitrios.

Antes guardaba aquél simetría con la valla allí existente; pero con la reforma realizada ha quedado en una situación deplorable y antiestética.

Ya, que no evitar la misión de aquel servicio, ¿no podía inmediatamente construirse un pequeño y artístico quiosco para el resguardo de aquéllos agentes?

Cualquier cosa menos que continúe una hora más aquella covachuela que tan mal dice del nombre de los cordobeses y del prestigio de los que rigen sus destinos.

J. CAÑAS

GRAN TEATRO :: Hoy sábado

Formidable estreno

YO, TU Y ELLA

Producción FOX en español por CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, ROSITA MORENO y otros artistas españoles.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
- García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
- Lepanto, 16.
- Juramento, 4.
- Olmillo, 1.
- Pintor Palomino, 44.
- Agustín Moreno, 112.
- Acera Via, 15, (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

- Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.
- Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.
- Concepción, 32, piso amplio.
- Santa Victoria, 5, local propio para almacenes o depósitos.
- García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

ESPECTÁCULOS

Los estrenos de anoche

GRAN TEATRO.—"Pecadores sin careta".

En este hermoso coliseo se estrenó anoche la interesante película de la Paramount titulada "Pecadores sin careta", interpretada magníficamente por la bellísima actriz Carole Lombard y el notable actor Chester Morris.

Su argumento es delicioso. Trata del amor y la ambición, dos satisfacciones bien opuestas.

Las escenas de una elegancia y un gusto exquisito. Y las fotografías de lo mejor que se ha visto.

Los protagonistas, encarnan muy bien sus papeles, dándonos la sensación de que viven la vida que interpretan, en la realidad.

El público salió satisfechísimo del espectáculo.

DUQUE DE RIVAS.—"Dos mujeres y un Don Juan".

Uno de los estrenos más interesantes que hemos admirado en la pantalla, lo fué la superproducción sonora nacional hablada y cantada en español, que se rodó anoche en el elegante salón del Duque de Rivas, con el título de "Dos mujeres y un Don Juan".

Sufrimos un fracaso. Esperábamos ver una españolada de las muchas que hemos soportado, pero no fué así. Consuelo Cuevas, se nos presenta más bella, más artista y todos los intérpretes más documentados.

En lo que respecta a su argumento, añadiremos que es de lo más delicado que parece. También nos asombra las fotografías; en ellas, la figura graciosa del popular "Varillas" se mueve magistralmente para hacernos reír con sus andanzas.

En conjunto, la película constituye el éxito sorprendente de la temporada, por lo que el público que asistió a su estreno, quedó complacido y satisfecho del espectáculo.

TARKIN

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MALAGA, 8
TELÉFONO, 2277

ANTES DE ENCARGAR SUS IMPRESOS
consulte precios a "LA IDEAL".—San Pablo, 21.—CORDOBA

Valsequillo

PREOCUPACIONES

Las rápidas comunicaciones entre diversos puntos son un factor coadyuvante a las actividades de la vida.

Al hablar de comunicaciones lo hacemos sobre la postal, telegráfica y telefónica.

Los medios rápidos de comunicación aplacan la impaciencia, simplifican la espera y favorecen las relaciones comerciales y particulares.

El comercio en muchas de sus partes no se ajusta solo a la relación de su término. Necesita relacionarse con el exterior.

Si los medios son normales le ayudan al avance. Si son deficientes, entorpecen su desarrollo.

Las personas en sus necesidades particulares precisan rápidos medios comunicativos. A estas suposiciones no hay que negarle base, y sobre esta base no nos faltan preocupaciones.

Nos preocupa grandemente el estado en que se encuentran estos pueblos de la sierra, últimos de la provincia cordobesa, con respecto a la comunicación. La comunicación postal no tiene la atención que requiere. Antes estaba en mejor situación. La correspondencia que llegaba de la parte de la capital no sufría estacionamiento en su itinerario.

En la actualidad se retrasa una fecha. Por pocas horas de desacuerdo en el empalme de Bélmez, la remesa postal pierde veinticuatro.

Esta remesa compuesta por la prensa, cartas comerciales, particulares y otras comunicaciones importantes, no llega a su destino al tiempo debido y sus consecuencias son harto comprensibles.

Por otra parte no se puede recurrir al telegrama ni al telefonema. No hay telégrafo ni teléfono.

Muchas peticiones se han hecho por conseguir este último, pero todas han sido escusadas.

No sabemos por qué. Quizás por suponer tardanza en el cobro de los gastos.

Reconocemos que un pueblo como Valsequillo no ofrece mucha ganancia, pero comprendemos que estas plazas de poco rendimiento pueden ser defendidas por las de mucho.

Si en las grandes ciudades viven personas, en los pueblos o rincones, también habitan y, como aquéllas, tienen derecho a disfrutar las comodidades posibles que ogrecen los adelantados humanos.

Pedimos y deseamos solución a estos problemas, que tienen tanta importancia para los hombres, como resolver, a un niño que lo ignora, un problema matemático.

Las formas de solución no son prudentes decir las porque a quienes correspondan realizarlas les serán harto

sabidas con más facilidad que las que pudiéramos ofrecer.

En verdad, en los tiempos remotos, estábamos peor, pero éramos todos. Ya, con el desarrollo de la vida, están muchos sobre nuestro nivel y al nivel de éstos queremos estar también todos.

Queremos alivio a nuestras preocupaciones y esperamos alcanzarlo.

Manuel Tocado Alcaide

Sucesos y denuncias

EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

Anoche en su domicilio López Martínez, número 7 (Campo de la Verdad), tuvo la desgracia de caerse al brasero, el niño de un año, Diego Fernández Castro.

Se produjo quemaduras de primero y segundo grados en la región glútea y ambos muslos que fueron calificadas en la casa de socorro donde fué asistido, de pronóstico reservado.

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL DOMINGO 28

El genial matador de Toros
CAGANCHO

El "AS" de la torería
PEPE GALLARDO

El "AS" de los espadas
Florentino Ballesteros

Y el "AS" de los novilleros
REVERTITO

Puede usted verlos en el festival benéfico que se celebrará el próximo domingo 28 en la Plaza de Toros de Córdoba, por el ínfimo precio de tres pesetas Sombra y dos pesetas Sol.

Diestros de primera fila que después tendrá que pagar tres duros por verlos.

Amenizará este magno festival la notabilísima BANDA INFANTIL REPUBLICANA.

Apresúrese a adquirir localidad que se despacharán en la taquilla del Gran Teatro desde el día 27, víspera de la corrida.

LETRAS DE LUTO

Ayer día 19, a las tres de la madrugada falleció la niña Carmencita Barrionuevo Cabrera, cuya irreparable desgracia ha sumido en gran dolor a sus padres don Benjamín Barrionuevo Camacho, acreditado industrial de esta plaza y doña Lucía Cabrera, quienes, en unión de sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida, que ha roto el encanto que constituía ser tan querido.

Sinceramente asociamos nuestro dolor al de las numerosas amistades con que cuenta el matrimonio Barrionuevo-Cabrera y hacemos votos porque sobrelleven con gran resignación tan duro y fatal golpe.

Aviso a los Sres. suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento al día 27 de Enero actual, se han girado los recibos del correspondiente trimestre.

Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos, y la suscripción será retirada si antes del próximo día 15 de febrero no recibimos la cantidad de ocho pesetas con cinco céntimos, importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos, pues, a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el día 27 del corriente le serán presentados los recibos al cobro y que esta administración se verá obligada a cursar la baja de aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

A los paqueteros de fuera

Igualmente rogamos a los paqueteros de fuera sean puntuales en el pago de los efectos, ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirar les el paquete diario.

El Administrador,
Juan J. de Lara.

AL CITE, GRATIS

Comprando en los

ALMACENES SAN LUIS

María Cristina, número 4
Tejidos, ropa hecha y géneros de punto.

BARATO PERMANENTE

DE EL CARPIO

Tendremos este alcalde,
¿hasta cuando?

Somos muchos los vecinos del pueblo que nos preguntamos qué será preciso hacer para que cojan con unas tenazas al alcalde y lo tiren ya por un balcón. Porque es que no se va. Y no se vá derrotado en dos elecciones consecutivas que debieran decir algo a su sensibilidad de gobernante; no se vá, haciendo compatible con una dueldad maravillosa su cargo del Juzgado municipal, donde dicta sentencias con la misma frescura que al frente del Municipio dicta bandos, y no se vá en fin, porque no le dá la "realísima gana", señor Gobernador, señor Juez de Instrucción, ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial... ¿estamos? Ea, pues ya lo saben ustedes: porque no quiere.

Como cuando gobernaba Azaña, el alcalde de El Carpio es inviolable, quizá un verdadero "caso".

Nosotros, que protestamos de estas anomalías administrativas, que todo el mundo puede comprobar, y nos duelen por nuestra calidad de ciudadanos, nos vemos sorprendidos y compungidos por espectáculos cómicos que nos hacen algo llevadera esta deplorable situación. Uno de ellos, reciente, es que el Ayuntamiento ha hecho un pedido de instrumental para la Banda Municipal por un importe que la casa constructora ¡desconfiado! ha creído que su comprador no está calificado para que le sea concedido como crédito. Así, resulta que la remesa hecha a reembolso está en la estación ferrocarril porque el Depositario no tiene "una lata", pagando almacenaje.

Casualmente la otra noche pasamos por la estación y vimos la partida. Con la estupefacción que es natural oímos que esos instrumentos, ejecutaban una música para ellos solos, pero no eran aquellas notas las de "Claro de luna", a que el momento convidaba, del genial Bethoven, ni las "Rapsodias" de Litz; eran como una protesta por el prolongado encierro a que se les tenía sometidos, eran notas tristes pero de una tristeza aumentada considerablemente a través del embalaje que las envolvía. Nos contagiarnos y ya, medio llorando, pudimos reconocer que era la famosa "Marcha fúnebre" de Chopin, la que lanzaban. Nos retiramos llenos de estupor y con frío en la médula...

—¿Será esto por el alcalde?—interrogó alguien.

—Sí, sí—respondimos—. Sí es por él ya pueden tocar "Las Leandras", que el resultado va a ser el mismo. No se vá. ¡¡Já, já, já!!

Grupe

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2152

Hoy sábado a las 6,30 y 10,30, solamente hoy, estreno de la notable producción Ufa, UN DISPARO AL AMANECER, por Anni Ducaux y Jean Gallud. Mañana domingo, cuatro secciones. A las 3,45 sesión infantil con escogido programa mixto y regalos de juguetes. A las 5,15 popular. Siete, moda y a las 10,30 moda, la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer dialogada en español, COMO TU ME DESEAS, por la eximia actriz sueca, GRETA GARBO.

Priego

REPARTO DE JUGUETES

El día 10 del corriente y por una tardanza involuntaria, se hizo por vez primera el reparto de juguetes y prendas de vestir entre los alumnos de ambos sexos de esta aldea, donados por S. E. el Presidente de la República.

Dicho reparto tuvo lugar en la mañana del mencionado día en el local Escuela a presencia del alcalde pedáneo señor Ramirez y el maestro de dicha localidad señor García Cuevas y algunas personas más invitadas.

Por la tarde salieron los niños al campo acompañados de su maestro por el camino recientemente construido, donde a la sombra de los árboles fué dada la lección del día, regresando todos muy contentos y satisfechos.

A. G. C.

NOTAS LOCALES

ALMANAQUES

El acreditado industrial de muebles de lujo y camas metálicas don Juan Andújar, estimado amigo nuestro ha tenido la atención de obsequiarnos con unos preciosos cromos anunciadores de su comercio, cuya exposición y venta la tiene establecida en la calle Joaquín Casta, 12, frente a los Bomberos.

En dicho establecimiento encontrará el público todo cuanto apetezca a precios limitados.

Agradecemos al señor Andújar su delicado obsequio.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la sección primera de esta Audiencia, ha fallado y sentenciado la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por el delito de lesiones contra León Esquina Delgado, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 100 y 50 pesetas de multa.

El mismo Tribunal ha sentenciado la causa por atentado procedente del Juzgado de Baena contra José Joaquín Aguado Párraga.

Fué condenado a cuatro meses de arresto mayor y a pagar 250 pesetas de multa.

El mismo Tribunal falló la causa seguida del Juzgado de la Derecha de Córdoba por el delito de rifa ilegal, absolviendo libremente al procesado José Aguilera Lopera.

También el Tribunal de la Sala segunda falló y sentenció la causa por hurto procedente del Juzgado de Cabra contra Manuel Villar Fernández, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal sentenció la causa por hurto instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Manuel Rodríguez Fernández, que fué condenado a tres meses y un día de arresto mayor.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos:

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 16
Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El jefe del Gobierno anuncia que no pasará una semana sin que se resuelva la crisis parcial

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 19 (3'15 t.).—Esta mañana a las diez y media se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

Se nombra Alto Comisario interino al general Gómez Morato

Madrid, 19 (3'15 t.).—El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

PRESIDENCIA: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de Bases reorganizando el cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos al general don Agustín Gómez Morato.

Dictando normas para el Patronato sobre incautación de bienes de los jesuitas.

ESTADO: Nombrando para la legación de Berna al señor López Oliván y para la de Estocolmo, al señor Siszevicht.

GUERRA: Concediendo el empleo de Interventor general honorario con los beneficios que le otorga la ley de 4 de Noviembre de 1931 al interventor en situación de retirado don Félix Martínez, que reúne las condiciones exigidas para ello.

HACIENDA: Se aprobó el proyecto de distribución de los fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

TRABAJO: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 28 de Agosto de 1932 por el que se privó a ciertas empresas de los derechos a que se refiere el artículo 51 de la ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vase.

AGRICULTURA: Decreto dictando normas para fijar el precio de las harinas y el pan.

Idem para extender el fomento del Instituto del Cultivo Algodonero pa-

ra ampliar en lo posible en Andalucía el cultivo de dicho producto.

OBRAS PUBLICAS: Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbre forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

INDUSTRIA: A propuesta del ministro se acordó que España acuda a la Exposición de Artes Industriales de Berna."

No tardará una semana en resolverse la crisis parcial

Madrid, 19 (3'15 t.).—Al salir del Consejo los periodistas abordaron al jefe del Gobierno.

El señor Lerroux dijo que en la reunión no se había tratado para nada de la tramitación de la crisis parcial como se anunciaba por algunos periódicos.

A una pregunta de los reporteros, don Alejandro exclamó:

—No tardará ni una semana en resolverse la crisis parcial.

EL PRECIO DEL PAN EN MADRID

Madrid, 19 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que la fijación de normas para el precio del pan se hace con el propósito de que no suba el pan familiar en Madrid.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 19 (3'30 t.).—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso.

A la salida el señor Alvarez Mendizabal manifestó a los informadores que se había hecho un dictamen de la propuesta del Gobierno sobre expedientes de intensificación de cultivos en Extremadura.

SE VA A CELEBRAR UNA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS EN SEVILLA

Madrid, 19 (4'15 t.).—Los diputados derechistas por Sevilla, se han reunido para ocuparse de problemas de interés local.

En breve se celebrará en Sevilla una Asamblea de parlamentarios para concretar las peticiones que se van a formular al Gobierno.

NO SE TRATO DEL CASO CALVO SOTELO

Madrid, 19 (3'30 t.).—El ministro de la Gobernación interrogado por los informadores dijo que en el Consejo no se trató de la proposición de amnistía ni del caso Calvo Sotelo.

LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 19 (3'30 t.).—La Comisión de Reglamentos en la sesión de hoy aprobó los dos primeros artículos de los estatutos aprobados a la junta preparatoria y a la constitución interina del Congreso.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 19 (4'15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ministro de la Defensa Nacional de Holanda y al encargado de Negocios de dicho país.

Después S. E. recibió una corta audiencia parlamentaria.

ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 19 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

Largo Caballero manifestó que habían tratado del Estatuto Vasco y se acordó apoyar el proyecto del Gobierno relativo a intensificación de cultivos en Extremadura.

En cuanto al proyecto sobre haberes del clero, se opuso terminantemente la minoría acordando presentar votos particulares y enmiendas.

Se autorizó a los señores Zapata y Llopis, para que interpelen al Gobierno sobre materia de enseñanza.

Largo Caballero terminó diciendo que no se habían ocupado de la Amnistía.

LA SITUACION SIGUE SIENDO CONFUSA EN LA HABANA

Habana, 19 (4'30 t.).—La situación sigue siendo confusa.

Se dice que el general Caserri aplicará el plan Well para una reorganización del ejército mediante la ocupación provisional de los Estados Unidos.

Como consecuencia de este intento el coronel Batista anuncia que se opondrá a todo trance.

Se sabe que el nuevo presidente Mendieta tiene el propósito de constituir un Consejo de 70 personas de todas las tendencias y conceder una amnistía.

MANIFESTACIONES DE AIZPUN

Madrid, 19 (4'15 t.).—Esta mañana dijo en los pasillos del Congreso el señor Aizpun, que no se permitía opinar acerca de la proposición anunciada contra el presidente del Tribunal de Garantías por tratarse de un asunto delicado.

Agregó que solo le agrada que la interpelación sobre separaciones en la carrera judicial siga por el camino que el inició.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA PROTESTAN DE LA AGRESION A UN COMPAÑERO

Zaragoza, 19 (4'30 t.).—La agresión cometida anoche contra un estudiante por sus ideas fascistas, ha causado dolorosa impresión.

La víctima se encuentra en gravísimo estado y el juez que entiende en el suceso guarda absoluta reserva.

Sin embargo, se sabe que la agresión partió de elementos de la F. A. I. y de los cuales, no se tiene la menor pista.

Como protesta contra el crimen, los estudiantes de las cuatro facultades han iniciado la huelga y se cree que se extenderá a los demás centros escolares.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA CAUSA HERIDAS A TRES NIÑOS

Valencia, 19 (5'15 t.).—Esta mañana se encontraban jugando en la zona del puerto los hermanos Antonio, Francisco y José Monserrat, todos de corta edad.

Los muchachos se encontraron un artefacto que al hacer explosión, causó heridas graves a los tres niños.

Se comprobó que se trataba de una bomba.

¿HAN SIDO ARRESTADOS DIEZ GUARDIAS DE ASALTO?

Barcelona, 19 (5'15 t.).—El periódico radical "Renovación", publica un suelto dando cuenta de haber sido trasladados al castillo de Montjuich en calidad de detenidos diez guardias de Asalto que intervinieron en el asunto de la expulsión de dos compañeros.

El consejero de Gobernación rogó a los periodistas que desmintieran la información aludida.

CONTINUAN LOS REGISTROS DOMICILIARIOS

Barcelona, 19 (5'30 t.).—Esta mañana ha continuado los registros domiciliarios que se iniciaron noches pasadas y que se relacionan con la pasada intentona.

Se han practicado nuevas detenciones.

LA INTENTONA REVOLUCIONARIA DE PORTUGAL ERA DEL MISMO TIPO QUE LA REGISTRADA EN ESPAÑA

Lisboa, 19 (5'30 t.).—Puede darse por terminado el movimiento revolucionario.

El ministro del Interior cree que el movimiento era del mismo tipo de la última intentona revolucionaria registrada en España.

El Comité del Gran Ullad estaba integrado por elementos de todas las tendencias de la oposición, pero solo se lanzaron a la revuelta los comunistas, todos jóvenes de 20 años. Se han practicado numerosas detenciones.

En la provincia de Marthina es donde los sucesos adquirieron mayor importancia.

200 obreros con bombas de mano asaltaron un puesto defendido por los guardias a los que hicieron prisioneros.

Después destruyeron una estación de Telégrafos.

Acudieron fuerzas que restablecieron el orden después de un nutrido tiroteo.

Se practicaron 30 detenciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 19 (6'15 t.).—El ministro de Agricultura habló con los periodistas y dijo que esperaba que cesen las campañas que hacen algunos periódicos con motivo de la subida del precio del pan.

Añadió que elevado el precio de las harinas era natural que se reflejara en el precio del pan, pero que en Madrid, no subiría este artículo.

Uno de los informadores le preguntó si en provincias no pasaría lo mismo o es que eran de segunda categoría y el ministro se sonrió aclarando que se va a aumentar el precio del pan de lujo y que en provincias se nombrarán juntas encargadas de fijar los precios, que comunicarán a Madrid.

Afirmó que los precios que se establezcan no se podrán alterar sin autorización del ministro.

Después manifestó que mediante el decreto de extensión del cultivo algodón cesará el Estado de dar la subvención de tres millones para el cultivo del algodón y en cambio se crea un impuesto de cinco céntimos por kilo importado, por lo que se atenderá al fomento de la producción en España.

Se calcula que este impuesto rendirá seis millones de pesetas y afectará a aquellas provincias donde hay cultivo algodón, elevándose a la vez la tasa del algodón nacional.

Se le preguntó qué razones había tenido el Gobierno para que interinamente desempeñe la alta Comisaría un militar en lugar del secretario civil de la misma.

El señor del Río replicó que esta repuesta solo podía darla el jefe del Gobierno, pero que no creía que ocurra nada anormal.

Agregó que trabaja en su departamento para conseguir la solución a problemas urgentes.

Uno de estos es el que se refiere a los préstamos a largos plazos a los campesinos, para que puedan cultivar, añadiendo que hay que acabar con los créditos para plantar maíz que luego no se llega a recolectar.

SIGUEN LOS DISTURBIOS EN BILBAO

Bilbao, 19 (5'15 t.).—Con motivo de la segunda charla de García Sanchiz, se notó desde primera hora gran efervescencia en el elemento obrero.

Se ejercieron coacciones en los establecimientos y algunos comercios cerraron sus puertas.

Con este motivo se formaron nutridos grupos que obligaron a intervenir a la fuerza pública, que para despejar hubo de hacer algunos disparos al aire.

Los guardias de Asalto patrullan por las calles de la población que también recorren camionetas ocupadas por la guardia civil.

En la calle de Hurtado de Amézaga, un grupo levantó las agujas de los tranvías.

En algunos sitios de la ciudad fué grande la aglomeración de gentes y fueron apedreados algunos establecimientos.

García Sanchiz se ha negado a dar la conferencia aunque se dice por otra parte que fué suspendida por el gobernador.

Cerca de Torrosa grupos de obreros obligaron a descender a los viajeros de un tranvía y a los empleados a abandonar el vehículo.

LO QUE DICE VALLELLANO

Madrid, 19 (6'30 t.).—En los pasillos del Congreso el exconde de Vallellano sostuvo una entrevista con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas abordaron después al primero el que manifestó que la entrevista había carecido de importancia, pues había tratado del traslado del cadáver de la señora de un amigo a la provincia de Alicante.

A otras preguntas que se le dirigieron dijo que creía que las proposiciones que tienen presentadas su memoria se discutirán en la semana próxima, siendo la primera la de Calvo Sotelo.

Por la que se refiere al cese del

fior Albornoz, no se explicaba el revuelo producido, porque está escrita con absoluta corrección.

Terminó diciendo que ya verán si más adelante creen conveniente adoptar actitudes extremas.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 19 (6'30 t.).—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las cuatro y cuarenta, con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre un proyecto relativo a permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

También se aprueban otros relativos a que no se graben en las monedas los nombres de los funcionarios responsables de su peso y otro cediendo al Cabildo insular de Tenerife, el local que ocupa la Delegación de Hacienda.

IZAZOLA apoya una proposición sobre los funcionarios cesantes del ministerio de Agricultura y es tomada en consideración.

SAFORTEZA defiende otra proposición sobre nueva redacción de la ley relativa al impuesto de gasolina.

BASILIO ALVAREZ hace la defensa de una proposición sobre ascenso de los capitanes de carabineros excluidos de la ley de capitanes del Ejército y otra pidiendo que la edad de jubilación de los ingenieros sea de 70 años en lugar de 67.

SABORIT apoya otra relativa a unos terrenos en Alcazar de San Juan.

LEIZAOLA formula un ruego de interés local.

MAEZTU hace otro ruego diciendo que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional en dos años que lleva de existencias no ha emitido ninguna ponencia ni informes luminosos y en cambio ha causado grandes daños a las industrias.

Pregunta al ministro de Industria si este organismo cumple la función para la que se creó.

Opina que debe organizarse en una forma parecida a la del Consejo de Estado. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Guerra, Comunicaciones, Hacienda, Trabajo e Industria).

(Continúa la sesión).

La Comisión municipal gestora

LOS INTERESES DE SUS FONDOS

Bajo la presidencia del señor alcalde don Pascual Calderón Uclés, en las Casas Consistoriales se ha reunido con el objeto de celebrar sesión reglamentaria, la Comisión Municipal Gestora para conjurar el paro forzoso.

Asistieron los vocales don Antonio Ortiz Villegas, don José Medina Ortega, don Manuel Sánchez Aroca y don Antonio Torres León, secretario don Juan de la Cuesta Costi e ingeniero municipal don Juan Font del Riego.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Tratóse, a propósito de manifestaciones hechas en el Salón Capitular, de los intereses devengados por la cuenta de los fondos de la Comisión Gestora en la Casa de Banca de los señores Pedro López e Hijos.

A tal respecto, el señor Alcalde presidente don Pascual Calderón Uclés expuso el estado de la expresada cuenta, del cual resulta que en ella han sido abonados, en suma de más de tres mil pesetas, los intereses devengados por los fondos de que dispone la Gestora y sin que de aquéllos se haya gastado ninguna parte por concepto de ninguna clase en ningún tiempo.

Las manifestaciones antedichas, provinieron de una propuesta verbal y extraoficial acerca de la posibilidad de satisfacer algunos pagos, pero esta propuesta, desde luego, no fué aceptada y, por tanto, ni siquiera llegó a ra.

conocimiento de la Comisión Gestora. Luego de dilucidada esta cuestión, fueron resueltos varios asuntos de trámite y con ello se dió por terminada la sesión.

El banquete de anoche

EN HONOR DEL PROFESOR DE MUSICA D. ANDRES HERRERA

En el restaurant Bruzo, se celebró anoche el banquete con que fué obsequiado por los profesores de la Banda Municipal de Música, y algunos amigos, el profesor y compañero don Andrés Herrera García, con motivo de haber obtenido la plaza de solista de tuba en la Banda Municipal de Valencia, tras reñidísimas oposiciones.

Presidieron además del agasajado, el director del Conservatorio de Córdoba don Rafael María Vidaurreta Garriga, el director de la Banda Municipal señor Gómez Camarero, don

José Siles, don Daniel Bares, don Rafael Serrano Palma, don Joaquín Martínez Ariza y don Antonio Jiménez.

El señor Vidaurreta ofreció el banquete en elocuentes frases y habló en elogio del homenajado.

Hablaron después los señores Gómez Camarero y Valle, proponiendo éste, que un retrato del señor Herrera figure en el Conservatorio.

A continuación hablaron también los señores Ramos, Siles y Cruz Ceballos.

El señor Herrera García dió las gracias en términos de gran emoción.

Todos fueron muy aplaudidos y el acto resultó simpático y cordial en extremo.

Partido provincial republicano-progresista

La Secretaría General de dicho organismo político, nos ruega la inserción de la siguiente

NOTA

Como se hace necesario ultimar la reorganización del Partido, con mayor motivo cuanto que así lo exigen las experiencias de la última lucha electoral y la proximidad de otras análogas contiendas que han destacado y han de seguir destacando la personalidad y pujanza de la agrupación, se ruega a los simpatizantes de aquéllos, ya pocos por cierto, pueblos donde aún no se han constituido los Comités o Juntas Organizadoras, así como en los barrios o distritos y núcleos rurales de la capital, que lo hagan sin perder tiempo, comunicando a esta Secretaría (calle Carbonell y Morand, 1), las relaciones oportunas de afiliados, pudiendo los dirigentes venir a recibir instrucciones del jefe provincial y diputado don Federico Fernández Castillejo, el lunes veintidós de Enero actual, que como de costumbre en casi todas las semanas, pasará aquí dicho día para tales efectos y saludar a los correligionarios y cambiar impresiones con ellos.

Prosigue la publicación, por orden alfabético, de los Comités ya constituidos:

COMITE DE SANTAELLA

Presidente: Don José María Rodríguez Sevillano.

Secretario: Don Adolfo Llamas Morales.

Vocales: don Antonio Castilla Sevillano, don Perfecto León Ramírez, don Francisco Rodríguez Amaya, don Antonio Sánchez Palos, don Alfonso Osuna Jiménez y don Manuel Urbano y Urbano.

LOS SUCESOS DEL DIA

TODO POR EL AMOR

La casa número 9 de la calle del Tinte, fué esta mañana teatro de chismes con algunas escenas bárbaras y un epílogo idéntico.

Josefa Gómez Millán y su monísima hija Marieta Ruiz Gómez, sostuvieron una violenta discusión con los hermanos Antonio y Concepción Guillén Llorente, por asuntos del amor pícaro que siempre está tramando enredos que para salir de ellos, se necesita hacer lo que Josefa y su hija Marieta, con la angelical Conchita Guillén hicieron esta mañana, emprenderla a golpes de tal manera, que resultó con erosiones leves en la cara.

El asunto no está bien claro, es decir, no sabemos si fué por rivalidad o por otras cosas, no viene al caso, lo cierto es que Conchita fué asistida en la Casa de Socorro y después todos tuvieron su epílogo en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

Detención de un reclamado

Por el agente del cuerpo de vigilancia señor Delgado, ha sido detenido Agustín Llorente Cerezo, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

Intento de robo

El mozo de la Estación Central de Ferrocarriles, Tomás Troyano García, sorprendió en una de las vías muertas, desprecintando un vagón de mercancía con intento de robar, Enrique Camuñas Rodríguez, con otros individuos que se dieron a la fuga.

Enrique fué detenido en la estación hasta que requerida una pareja del cuerpo de Seguridad, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia.

Grave caída

Cuando transitaba por la plaza del Corazón de María, el joven de 21 años Manuel Rosales Mundorra, montado en una caballería, fué despedido por ésta con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior.

Después de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al Hospital de Agudos.

Un pájaro de cuenta

Por la Policía ha sido detenido en su domicilio Tinte número 2, Antonio Porras Castro, el cual se dedica a comprar géneros robados a los maleantes.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Gobierno Civil

VISITAS

Hoy ha recibido el Gobernador civil don Luis Armiñán, las visitas siguientes: Alcalde de Almodóvar del Rio con una comisión de patronos panaderos, don Francisco Alcaraz, alcalde de El Viso y una comisión de Obreros, una comisión de taxistas y otra de ancianos.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

El gobernador civil señor Armiñán, manifestó a los periodistas que le había visitado el señor Castillo Alés para comunicarle que estaba conforme en ceder la parte de solar correspondiente al Duque de Rivas, con destino a la nueva Casa de Correos.

El señor Armiñán agregó que para el lunes próximo citará a la Junta Inspector de Obras, con el fin de tratar del mencionado asunto.

LA HUELGA DE LOS TAXISTAS

Hablando el Gobernador con los informadores sobre la huelga de taxistas dijo:

Esta mañana he recibido a una Comisión de taxistas con el Presidente y Secretario del Sindicato. Han venido a protestar del escrito publicado en la prensa de anoche, firmado por un pretendido Comité de huelga, que, según me afirman, no existe, y encabezado por un Antonio Gallardo, personaje desconocido para los dueños de taxis. No se han mostrado conformes con los términos violentos de dicho escrito, y, hechas las averiguaciones pertinentes, resulta que el tal Gallardo, es un albañil, repetidamente fichado por la policía.

Para que ni ellos ni la prensa puedan ser sorprendidos, les he dicho que nombren a tres de sus compañeros que abiertamente puedan estar al habla conmigo y con ellos sin esa oscuridad de un anónimo Comité, que se presta a turbias maniobras. Les he dicho también que no estoy dispuesto a tolerar violencias, y que, en el momento que se produzcan, yo cumpliré con mi deber.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 19 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'65
Libras, cambio, máximo	38,15
Dollars, cambio, máximo	7'59
Interior 4 por 100... ..	69'—
Exterior 4 por 100... ..	80'25
Amortizable 5 por 100, 1920	93'25
Idem, ídem, 1917..... ..	88'65
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	94'50

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se han celebrado los funerales por el alma de doña Rosalia Carmona Luque, digna esposa que fué de nuestro querido amigo don Rafael Luque Salamanca.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo que fué presidido por el rector de dicha parroquia don Paulino Seco de Herrera, don Antonio Costi, don Francisco de la Cruz Ceballos, don José Sánchez Ocaña, don José Barrena Osuna, don Fernando Luque Serrano, don Rafael Garrido Zamora, don José Osuna Escalero y don Francisco Jurado Moreno, y por los familiares don Antonio y don Francisco Morales Salamanca, don Juan Ajame Hernández, don Antonio León Luque y don José Carmona Luque.

Una vez terminada la ceremonia, la comitiva presidida por el clero, dirigióse a la casa mortuoria para recoger el cadáver, continuando su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Las cintas que pendían del féretro, eran llevadas por los señores don Rafael Recio Girón, don Francisco Jurado Moreno, don Bartolomé Jurado Carrere, don Baldomero Moreno Espino, don Manuel Sagrado Carrillo y don Manuel Carmona Luque.

Los restos inanimados de la finada recibieron cristiana sepultura en el expresado cementerio.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y particularmente a su esposo don Rafael Luque Salamanca.

* * *

A las cinco de esta tarde se han celebrado también los funerales por el alma del joven don Rafael Obregón Muñoz, hijo de nuestro buen amigo, el competente ebanista de esta plaza don José Obregón.

Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos del finado constituyendo una gran manifestación de duelo.

Ocuparon la presidencia sus familiares don Manuel y don Francisco Obregón, don Rafael Reinoso, don Antonio Aguilera Obregón y don José Jiménez Obregón.

Una vez que terminó la ceremonia, marchó la fúnebre comitiva al cementerio de San Rafael para dar cristiana sepultura a los restos del llorado joven.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Las derechas han retirado la proposición que tenían presentada pidiendo el cese del presidente del Tribunal de Garantías

LA SESIÓN DE CORTES

Se reanuda la interpelación sobre los últimos sucesos

Madrid, 20 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

El ministro de INDUSTRIA contesta a Maeztu y dice que es una de las preocupaciones del Gobierno la organización del Consejo de la Economía nacional, asunto que será estudiado detenidamente.

MARTIN (don Pedro) pregunta qué pasa para que se haya aplazado la derogación de la ley de Términos municipales.

El ministro de TRABAJO le contesta que el proyecto lo tiene la comisión dictaminadora que lo está estudiando.

SABORIT pregunta cuándo se va a hacer una nueva ley municipal.

Aboga porque se vaya pronto a unas elecciones municipales para demostrar que la opinión socialista es considerable.

GIL ROBLES: Eso es lo que queremos nosotros, que haya elecciones.

SABORIT dice que estas Cortes no representan la voluntad de la opinión nacional.

Pide unas explicaciones sobre la proyectada reorganización de las comisiones gestoras, pues entiende que sería lamentable que fueran éstas a parar a las derechas.

El jefe del GOBIERNO promete traer una nueva ley municipal, pero hace constar que no puede fijar la fecha.

Se refiere a la reorganización de las comisiones gestoras y dice que se hará con arreglo al resultado de las elecciones.

Añade que los problemas preferentes ahora para el Gobierno son los de orden público y social y que después se irá a las elecciones municipales, para que la opinión se oriente sobre la política a seguir.

El no se inclina ni por las derechas ni por las izquierdas, pero sí le agrada que la opinión coincidiera con su orientación.

A las seis y quince y al pedir la palabra un diputado por Teruel se apagan casi todas las luces del salón.

El apagón se hace absoluto y sólo se ven encendidas unas velas en las mesas de los taquígrafos.

El presidente de la CAMARA le di-

ce al diputado que ha pedido la palabra que puede hablar, pues aunque no hay luz, hay taquígrafos. (Grandes risas).

Se reanuda la interpelación por los últimos sucesos.

VIDARTE rectifica y censura al Gobierno porque utiliza a los muertos para hacer política y ha hecho repetidamente referencia a los sucesos de Casas Viejas.

Insiste en que en Villanueva de la Serena hubo verdadera crueldad en la represión y muestra sus celos porque las derechas han aplaudido sus discursos a Martínez Barrio.

Opina que este Gobierno sigue la política censurable del anterior que presidió las elecciones.

Por su parte, los socialistas, agrega, tienen confianza en su triunfo.

Termina advirtiendo a Martínez Barrio que las derechas están preparando otro 10 de agosto.

HERNANDEZ ZANCAJO vuelve a referirse a los sucesos de Cuatro Caminos y dice que el desgraciado obrero fué muerto por los guardias.

Habla del ambiente que rodea al partido radical y dice que Lerroux cuando fué a votar en la segunda vuelta fué objeto de manifestaciones hostiles.

MARTINEZ BARRIO: Pero si el señor Lerroux no votó en la segunda vuelta! (Risas).

HERNANDEZ ZANCAJO: Bueno, sería en la primera.

CASAS (don Hermenegildo) vuelve a ocuparse de los sucesos de Bujalance y se muestra conforme con Maura, en que no deben traerse al salón cuestiones de orden público.

BRUNO ALONSO rectifica e insiste que en La Coruña se ha maltratado cruelmente a los detenidos.

CATALINA BARCENA

la gran actriz española alcanza su mayor éxito cinematográfico en la protagonista de

YO, TU Y ELLA

la gran producción Fox EN ESPAÑOL que presenta hoy sábado el

GRAN TEATRO

Cita varios casos y dice que uno de los detenidos murió a consecuencia de esos malos tratos.

También recuerda que dos repartidores de Telégrafos fueron muertos en Zaragoza.

Reconoce que los actuales ministros son inocentes, pero cree que por lo menos deben dar explicaciones.

El ministro de MARINA da lectura a un proyecto de ley.

COMIN alude a las palabras que pronunció ayer diciendo que se iba a saltar el reglamento, las que pronunció en un momento en que estaba apasionado.

El presidente de la CAMARA le llama la atención porque apenas ha esperado a que el ministro lea el proyecto de ley, con lo cual se quería también saltar la lectura. (Risas).

COMIN vuelve a dar explicaciones y dice que se levanto a defender a Sanjurjo cuando era atacado por Prieto.

Opina que a Sanjurjo se le indultó, no por piedad, sino por miedo. (Risas en las izquierdas).

FERNANDEZ MARTOS defiende a los patronos de Bujalance y rechaza los ataques que les han dirigido los socialistas.

El ministro de la GOBERNACION rectifica y contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate.

Refiriéndose a las denuncias de Bruno Alonso dice que no tiene por qué negarlas porque sabe que no son verdad.

Afirma que en las cárceles de La Coruña no ha muerto ningún detenido y sólo hubo uno con dos costillas rotas.

BRUNO ALONSO: Por fin, ya hubo algo.

El ministro de la GOBERNACION termina su discurso haciendo un elogio de la fuerza pública de la que dice se limitó a cumplir con su deber.

Seguidamente se suspende el debate y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 20 (1,30 m.).—El tema preferente de los comentarios en los pasillos ha sido el proyecto de ley aprobado hoy por el Gobierno para la derogación del decreto de 26 de agosto de 1932 por el cual se privaba a las grandes empresas del derecho de opción en lo referente a los Jurados Mixtos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 20 (2,15 m.).—En la comisión de Responsabilidades, Vallengano propuso que se declarara incompetente.

En este asunto opinaron los representantes de todos los grupos y el radical socialista propuso un plazo de quince días para examinar los expedientes.

La comisión acordó conceder un plazo de seis días.

LA PROPOSICION CONTRA ALBORNOS

Madrid, 20 (2,15 m.).—El ex conde de Vallengano dijo esta tarde que había retirado la proposición pidiendo el cese de Albornos hasta que termine la interpelación sobre separaciones de la carrera judicial y que más tarde la reproducirá.

AL ROBLE, NO LE ASUSTAN LOS SOCIALISTAS

Madrid, 20 (2,15 m.).—Esta tarde en los pasillos del Congreso los peronistas dieron cuenta a Gil Robles de que las Juventudes Socialistas iban a celebrar el domingo una asamblea en El Escorial coincidiendo con la reunión que ese mismo día proyectan allí las Juventudes de derechas.

El jefe de la minoría Popular agraria dijo que ya lo sabía y agregó que si los socialistas querían gresca, la encontrarán, pues ellos ya están hartos de aguantar chulerías.

Como se le insinuara la posibilidad de que el ministro de la Gobernación suspendiera en ese caso las dos asambleas, replicó, que sin duda eso es lo que buscan los socialistas.

Después se refirió al debate de esta tarde y dijo que ellos quieren que haya elecciones municipales cuanto antes.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA A ALEMANIA

Madrid, 20 (2,15 m.).—El diputado señor Primo de Rivera ha desmentido la noticia de que el viaje que va a realizar el domingo a Alemania tenga por objeto el conferenciar con Hitler.

Dice que va a asistir a las fiestas del aniversario del fascismo y que se honraría mucho que fuera recibido por Hitler.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 20 (2,15 m.).—En la reunión de la comisión de Justicia se trató del proyecto de ley sobre haberes del Clero.

Se aceptó un voto particular por el que se declara que los sacerdotes que eran funcionarios al advenimiento de la República tienen derecho a los haberes pasivos.

El representante tradicionalista pretendió que se aclarara en el sentido de concederse los derechos pasivos a todos los sacerdotes necesitados y los socialistas suscribieron estas palabras diciendo que era un derecho lógico.

Las derechas pidieron que se hicieran constar esas palabras y los socialistas dijeron que por lo visto lo que querían era cazar diputados, pero que aceptaban la responsabilidad de sus manifestaciones.

El representante del grupo de izquierdas dijo que él también se dejaba cazar por propia voluntad.

EL PROBLEMA DE ORDEN PUBLICO EN ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Madrid, 20 (2,15 m.).—El señor Martínez de Velasco dijo que se había autorizado a los miembros de su minoría para tratar del problema de orden público en Andalucía y Extremadura.

Añadió que le habían dado un voto de confianza para decidir en la cuestión de Calvo Sotelo.

UNAS MANIFESTACIONES DE VALLELLANO

Madrid, 20 (2,15 m.).—El ex conde de Vallengano ha dicho que espera que su proposición sobre el caso de Calvo Sotelo sea discutida en la próxima semana.

Se le preguntó si era cierto que los tradicionalistas estaban dispuestos a renunciar a las actas y dijo que todavía no había llegado el caso de adoptar actitudes extremas.

CASARES QUIROGA, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 20 (2,15 m.).—El ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga se encuentra gravemente enfermo.

Los médicos le han prohibido que reciba visitas.

LA ORGANIZACION FASCISTA

Madrid, 20 (2,30 m.).—El periódico "Luz" reproduce las órdenes secretas dadas a los fascistas.

Dice que los jefes de centuria aconsejan para muy en breve una campaña de violencias, entre ellas la destrucción de los puestos de periódicos y agresiones a las personas por el procedimiento de grupos reducidos, denominados escuadras.

ALBORNOS Y LA PROPOSICION DE LAS DERECHAS

Madrid, 20 (2,30 m.).—Interrogado el señor Albornos acerca de la proposición presentada por algunos grupos de derechas contra él ha dicho que para que prosperara había que reorganizar la ley orgánica que dispone que el nombramiento de presidente es por diez años.

Dice que no quiere opinar porque está dispuesto a no hacer declaraciones pero que a su juicio el único propósito que llevan las derechas es el de causar un efecto político.

LA LLIGA CONTRA LA LEY ELECTORAL

Madrid, 20 (2,30 m.).—El señor Ventosa fué interrogado acerca de la posible retirada de la Lliga del Parlamento catalán y contestó que no tenían nada decidido.

Agregó que el resultado de las elecciones no les fué favorable por haberse inclinado el partido radical a la coalición de izquierdas.

Además, la vigente ley electoral resulta que casi ninguna votación no alcanzaron al 20 por 100.

Estima necesaria la modificación inmediata de la ley electoral.

Contestando a otras preguntas dijo que este Gobierno y el Parlamento tendrán más vida de lo que se creen algunos.

¡ZAPATOS! ¡ZAPATOS! ¡ZAPATOS!

CIUDAD DEL BETIS asombra una vez más a su numerosa clientela y público en general. PCR BALANCE y únicamente desde el lunes 8 al sábado 27 enormes rebajas de precios descontando el 10 por 100 en todos los modelos sobre los precios marcados en los escaparates.

Compre sus zapatos en CIUDAD DEL BETIS y aproveche esta gran oportunidad.

Calzados Estrany.-Claudio Marcelo, 1 y Málaga, 2.-CORDOBA

SE HABLA DE UNA MOVILIZACION SOCIALISTA

Madrid, 20 (2,30 m.).—Un periódico dice esta noche que los días 10 al 14 celebraron reuniones en Barcelona representantes de las organizaciones socialistas, C. N. T. y algunos masones.

Se habló de la organización de una huelga general revolucionaria.

También dice el mismo periódico que en Madrid se está intensificando la movilización de las milicias socialistas que están adquiriendo gran número de pistolas, fusiles y hasta ametralladoras con dinero del fondo del partido socialista.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 20 (2,30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo que el martes irá un dictámen de Gobernación, relativo a la inspección general de la Guardia civil, otro de Agricultura sobre intensificación de cultivos en Extremadura y otro de la comisión de presupuestos sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro.

También irá el dictámen relativo a la creación de 724 plazas de carteos urbanos y el de pago de una anualidad al personal de la Transatlántica.

Agregó que a continuación se pondrá a discusión el caso de Calvo Sotelo.

El señor Alba terminó diciendo que había conferenciado con los firmantes de la proposición sobre Albornoz y los había convencido para que la retiraran.

VENTOSA SE ENTREVISTA CON LERROUX

Madrid, 20 (2,30 m.).—Entre los diputados de la Lliga despertó gran interés la entrevista que celebró Ventosa con el señor Lerroux.

Según parece el primero fué a quejarse del comportamiento de las autoridades catalanas y principalmente del señor Selvas.

En un corro de diputados que se comentaba esta entrevista un representante de la Esquerra decía que ellos no cejarían hasta ver realizada completamente la implantación del Estatuto y que Cataluña sabía vencer a sus enemigos.

Una verdadera selección de artistas CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, ROSITA MORENO, JULIO PEÑA, ROMUALDO TIRADO, VALENTIN PARERA y otros interpretan

YO, TU Y ELLA
Grandioso estreno Fox, hoy sábado.
GRAN TEATRO :: En Español

PARA REGULAR EL PRECIO DEL PAN

Madrid, 20 (2,30 m.).—Esta noche se ha facilitado el decreto dictando normas sobre la regulación de la venta del pan.

En provincias se nombrarán juntas provinciales integradas por dos agricultores, dos fabricantes de harina y dos panaderos.

Antes del día 25 quedarán fijados los precios de la harina y el pan.

Se pretende ensayar una calidad de masa blanca tan alimenticia como el pan familiar que podrá venderse cinco céntimos más barato.

FALLO DE UN TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid, 20 (3,15 m.).—El Tribunal de Urgencia ha fallado la causa seguida contra Felipe Gómez supuesto autor de la muerte de un estudiante.

Como menor de 18 años se le condenó por tenencia ilícita de armas a dos meses de prisión.

LA CAUSA POR LOS SUCECOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid, 20 (3,15 m.).—Para el lunes 22 se ha señalado la apertura de juicio oral para fallar la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

Parece que se intenta nuevamente aplazar la vista.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas. preciosos modelos.
Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

UNAS MANIFESTACIONES DE PEREZ MADRIGAL

Madrid, 20 (3,15 m.).—El señor Pérez Madrigal dió cuenta esta tarde de la reunión de la minoría radical ante la cual informó el ministro de Justicia sobre los haberes del Clero.

Dijo que este asunto es sin duda el más importante que se le ha planteado al Gobierno, pues las derechas ya no les satisface las pensiones al Clero rural, sino que las quieren hacer extensivas a todos los sacerdotes.

Agregó que esto le parece absurdo y cabe preguntar si las derechas lo que pretenden es administrar los Santos Sacramentos a la República.

Opina que estando separada la Iglesia y el Estado, no tiene aquélla por qué mezclarse en la administración pública.

Además cree que con el decreto que se dicte se dará lugar a un semillero de recursos y pleitos de los que se crean también con derecho a esas pensiones.

Le parece que lo más fácil sería ir a Roma y entregarles allí diez o doce millones por una sola vez y que ellos se encargaran de repartírselos.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 20 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que se habían resuelto algunos conflictos.

En Irún con motivo de unas disposiciones emanadas del convenio franco-español sobre paquetes postales, se había iniciado un paro en la Aduana y el ayuntamiento ha presentado la dimisión.

Agregó que había transmitido esta noticia al Gobierno para que mañana se dicten las medidas oportunas para una coordinación de los intereses internacionales.

Comunicó que en Bilbao García Sanchiz había suspendido su segunda charla, pero que a pesar de ello habían salido grupos gritando y haciendo frente a la fuerza pública que hubo de dar cargas.

No hubo heridos y sí algunos contusos por vergajazos.

LA CUESTION DE LA TELEFONICA

Madrid, 20 (3,30 m.).—Prieto visitó al presidente de la Cámara para anunciarle que va a formular un ruego a fin de dar estado parlamentario a la cuestión de la Telefónica como ya prometió.

HUELGA EN UNA ADUANA

Barcelona, 20 (3,30 m.).—En la aduana de Portbou se ha acordado la huelga por 48 horas por solidaridad con sus compañeros de Irún.

Se sabe que ha dimitido el ayuntamiento de Fuenterrabía por solidaridad con el de Irún.

PARO GENERAL EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 20 (3,30 madrugada).—Ayer estallaron doce petardos en la central de tranvías, quedando interrumpida la circulación de coches.

Esta mañana se dispararon tres cohetes que era la señal convenida y se inició la huelga general como protesta por el embarque de dos detenidos.

El gobernador ha dicho que no se trata de deportaciones, sino del cumplimiento de un exhorto judicial.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN

Andújar, 20 (3,30 m.).—En Arjonilla la guardia civil ha detenido a los autores del teniente de Infantería, don Fernando López de León.

BATISTA, DIMITE

Habana, 20 (3,30 m.).—El sargento Batista ha dimitido el cargo de jefe del Estado Mayor que ha puesto a disposición del presidente Mendieta.

COLABORACION

Títulos de nobleza

Hubo un tiempo no muy lejano, en que aquellos señores feudales que blasonaban de título nobiliario no supieron jamás la mayor parte de ellos darle el verdadero valor y mérito a la nobleza que ostentaban, ya que entre las cualidades que llevaba consigo un título de esos, uno de ellos era la de "generoso", sin perjuicio de pertenecer a familia privilegiada, pero que de todas formas estaban llamados a ser dadivosos y francos y a obrar con magnanimidad y nobleza de ánimo. La compra de títulos y la transferencia de ellos derrumbó para siempre el viejo templo de la nobleza y entre sus escombros polvorientos de orgías, quedó sepultado el corazón y el alma de esos seres que se esforzaban en hacer creer que por sus venas corría "sangre azul". La nobleza no fué más que pedantería y orgullo; vanidad de vanidades. La nobleza o el noble por sus títulos, salvo honrosas excepciones. ¡Marqués de Valdeazillas! nunca quiso conocer lo que era la nobleza más bella del mundo: la del corazón y miraban al que ellos suponían menos con un tono de superioridad y desprecio que rayaba en el escarnio a otros títulos reales y verdaderos, que aunque de distinto linaje, eran y son muy honorables: el de trabajador. Desprovistos de la sustancia del racio abuelo y de la alta alcurnia son siempre nobles por la grandeza de su corazón que encuadra en la alcurnia del bien. Las mejores plantas y flores que se crían abandonadas en los campos, viviendo por el solo impulso de la naturaleza, sin que las manos del hombre las toque, son las que dan el mejor perfume y son las que tienen la mejor aplicación para la me-

dicina. No hace falta buscarlas en los jardines de los palacios ni en los patios de las casas solariegas; aquí están envenenadas por respirar el aire del propio vicio.

Y va diferencia grande de los nobles de la alcurnia del mal a los nobles de la alcurnia del bien. Con motivo del asesinato del guardia civil en Bujalance, los pobres, pero nobles de corazón que corresponden sus títulos a de honroso trabajador, abrieron una suscripción para la familia de la víctima, y en las listas no hemos podido ver el nombre de ninguno de esos "sangre azul" que siguen ostentando en las portezuelas de sus autos, en los membretes de sus cartas y en los puertos de sus mansiones, el escudo de armas con que se esfuerzan en representar su vana nobleza. Solo hemos visto y con satisfacción grande, los nombres de esos otros títulos de trabajador honrado, que tienen por escudo las herramientas del trabajo y por armas la humanidad y la conciencia.

La sociedad obrera del gremio de albañiles de Bujalance, han aportado su modesto óbolo incluyendo los fondos de la Sociedad para demostrar así su nobleza de sentimientos hacia el caído, extremos éstos y conducta ésta, que revela la condición de que para ser noble no hace falta poseer títulos de esa nobleza, sino tener un corazón muy grande abierto siempre para darle cabida a las leyes de humanidad y al dolor ajeno.

El duende rural

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Señor Comerciante:

NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Instale cuanto antes nuestro sistema y podrá ver como enseguida deja de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, **GARANTIZADOS POR LA COMPAÑIA**

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

CRONICA DE MADRUGADA

Napoleón en la luna

No lo sabemos. Pero el mismo interesado nos lo descubre con admirable sencillez. El señor J. M. C. P.—el señor Juan Manuel Camacho Padilla—nos asegura en ese periodiquito maurista, lanzado para destruir al partido radical, que él es discípulo de Unamuno. "Nosotros —escribe— los que somos discípulos de Unamuno..."

Discípulos, ¿de qué? Si el señor J. M. C. P.—sus afinidades mauristas con la C. A. M. P. S. A. le hacen firmar de tal guisa— ha sido discípulo de Unamuno, lo disimula bastante bien. Permítanos pensar que entre J. M. C. P. y Unamuno hay una honesta distancia telescópica.

Por otra parte, Unamuno es el hombre de las anchas verdades; de las duras verdades. ¿Por qué J.M.C.P. no lo imita en eso, al menos? Precisamente—cae esta madrugada en nuestras manos un ejemplar del periodiquito maurista. Y en él insinúa picaramente J. M. C. P. que hay que eliminar de la política radical a ciertos elementos, que no han sido más que radicales de siempre.

¿Qué elementos son esos? ¿Qué políticos "frescos" son esos que dice? En medio de todo es explicable que la subconciencia de J. M. C. P. se alarme. Quien tanta pirueta hizo en política es lógico que experimente ojeriza hacia quienes para ser lo que son, no tuvieron que dejar de ser lo que fueron. Ni apelar a trucos, con plumero, como ese de "discípulo de Unamuno", cosa que nadie ha creído, dicho sea en honor de don Miguel.

"Políticos frescos", dice. El sí que va, no para político, sino para fresco. En Enero, y sin sombrero ni abrigo. Naturalmente, tiritando de frío. Pero puede que ese alarde de frescura, sea un nuevo truquito para aparentar una juventud que —¡ay!— emigró para siempre como las golondrinas de Bécquer.

Pero en el fondo admiramos a tan maravilloso discípulo de Unamuno. Se lo cree él, y ya es bastante. Lo malo es que el día menos pensado nos asegure muy serio que él ayudó a don Miguel a escribir su "Niebla" o sus "Ensayos". Eso, dicho así, en un día de Enero, sin sombrero, sin abrigo, y con una pingüe cartera bajo el brazo, nos hace pensar denodadamente en la indudable utilidad de la Psiquiatría.

PANORAMA

Justicia social

Leyes y seguros sociales; leyes y métodos de previsión. Eso pide España. Eso piden los conflictos obreros, eso piden los problemas relacionados con el trabajo.

La necesidad de encauzar por estos derroteros de justicia social las aspiraciones de los humildes, es algo que tiene un sentido de realidad latente y profundo. Si antes se hubiera realizado esa labor que ahora se inicia, si antes se hubiera emprendido esa obra, serenamente, sin persecuciones ni privilegios, sin rencor y sin odio, el panorama de España, sería un panorama optimista y cordial.

Pero los que pudieron hacerlo no lo hicieron. Al trabajador, solo llevaron el envenenamiento de consejos insensatos, y las promesas de lo que no podían cumplirle. Tampoco le dijeron que es preciso, en unión y en fusión armónica, no destruir el capital, sino aumentarlo; no deshacer, sino crear. Tampoco quisieron decirle que el trabajo sin el capital, no puede desenvolverse, y que es siempre mejor una fórmula cordial y humana que un propósito iconoclasta y absurdo.

Ahora se va a realizar una obra de justicia social niveladora, pero también de pacificación espiritual. Ha de unirse a este propósito la idea extensiva de la comprensión de los problemas. Hay que comprenderlos para resolverlos. El odio nada resuelve, y el afecto a los humildes lo resuelve todo.

A esos dirigentes insensatos que dicen a los trabajadores que sean intransigentes y duros, hay que replicarles, que el mundo marcha, porque una ley de equilibrio lo sostiene. La intransigencia feroz, es la anticipación del fracaso.

Aspiramos a una acción niveladora de la justicia social. La previsión legislativa ha de poner al amparo de los egoísmos, la acción futura coordinada. Vendrá la plétora de la cooperación, del crédito, de la mutualidad, de la Asociación, del ahorro mutuo, de los seguros de accidentes, de los retiros. Pero por lo mismo que eso es justo, no estará invadido del rencor de una clase hacia las demás, sino del deseo cada vez más extenso y firme, de acortar las distancias entre los hombres. Eso no solo es ya social y conveniente, sino cristiano.

maternal, la que ha preparado a sus hijos para la lucha. Lucharon ellos siempre. Lo mismo con la despiadada política, que con la silueta de la muerte, en la fiesta nacional llena de fuego y de pasión. Lucharon por su independencia bravamente, y supieron dar a Dupont, la lección audaz y heroica de un pueblo que le enseñó el camino de la derrota. Cuando la nación parecía hundirse, cuando naufragaba la personalidad de España, supo Andalucía reconquistar desde Cádiz, verbo constitucional, el terreno perdido. Todo ella es como una tradición que brilla a través del pasado, y con la visión del presente, y con la interrogación del porvenir. . . Bien hacen esos andaluces en reunirse bajo el nombre armónico y perfumado de Andalucía. La región entera, es una maravilla. Su evocación es solo para pintores. Y su cordialidad es solo para hombres.

Generosa y magnífica, tiene el alma dispuesta lo mismo al sacrificio que al combate. Lloro el dolor ajeno como el propio; pero es brava y temible como su pasión. Ante la pena humilde solloza y ampara; ante el orgullo de la tiranía, es fuerte y firme como la adversidad.

Ahora los andaluces, van a realizar la cruzada que el país necesita para salvarse. Ellos serán frenos para el odio, baluarte para la injusticia, sonrisa ante la lucha, y mano de acero para el deber. Que la suerte les guíe y les acompañe. De todos ellos necesita España; de todos ellos unidos para emprender la ruta, como cuando la emprendieron también hacia el mar desconocido, bajo el signo del gran navegante, legando a la Humanidad el episodio más grande de la Historia.

Y como Santos Chocano, el poeta limeño de América, entonaremos ese canto a Andalucía que él ha entonado tanto, colorista, fuerte y emocional. El canto de un andaluz americano que siente correr por su sangre, la sangre brava, audaz y generosa de los conquistadores:

¡Madre Andalucía, caja de alegría, pandereta heroica de vibrante son, es a ti a quien debo, Madre Andalucía, los desbordamientos de mi fantasía y las marejadas de mi corazón!...

Sucesos en la provincia

Accidente automovilista

Comunican de Espiel, que al entrar en la calle Luis de Tapia de dicho pueblo un automóvil conducido por Acisclo Jurado y ocupado por el alcalde de Belmez don José Sánchez Carretero, concejal don José Ortigosa Moreno, y maestro nacional don José Rubio Martín, a consecuencia de un brusco viraje volcó.

Resultaron heridos el señor Sánchez Carretero y el señor Rubio Martín.

Para cumplir arresto

En Rute fueron detenidos para cumplir arresto Juan Caballero Sánchez y Juan José Expósito.

De sociedad

Se encuentra mejorada de la caída sufrida ayer, al ser atracada por un malhechor, la distinguida Sra. doña Ana María de Torres Castro, abuela del administrador de este periódico, nuestro estimado compañero don Juan José de Lara.

Mucho lo celebramos deseándole un rápido y total restablecimiento.

COSAS

—:— MADRE

ANDALUCIA

Los diputados andaluces se reúnen en Madrid, para hacer un canto a Andalucía. Hay andaluces en el Gobierno. Lo son Lerroux y Martínez Barrio, Pareja Yébenes y Cirilo del Río. Los hay en altos cargos. Está el espíritu de Andalucía al frente del Estado, en la personalidad del Presidente de la República. Hay muchos diputados andaluces... Parece que el alma de Andalucía, va presidiendo los destinos de la Patria.

Tierra sagrada y singular, Andalucía, es como una enseña gloriosa que se alza en todos los caminos del mundo. Ella llevó su espíritu andariego al universo todo; ella creó a su calor el corazón de los pueblos jóvenes de América. Generosa y risueña, cantó con sus poetas, e hizo cantar a los poetas todos. Aún más, hizo poeta al pueblo, junto a la guitarra que heredó de los árabes, y le hizo cantar como nadie pudiera imitarlo, el breve y sencillo poema que deja siempre una huella de emoción.

Andalucía ha sido, con su caricia

CIRCO GALLÍSTICO

El próximo domingo 21 de Enero de 1934, inauguración de la temporada.

Pida usted
Jabones "Huertas"

El doctor Luque Ruiz en la Academia de Ciencias Médicas

EL ACTO DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer a las siete y media de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la solemne recepción como académico de número de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, del joven doctor don Enrique Luque Ruiz.

Tratándose de acto de esa índole, y dada la personalidad del doctor Luque, la Corporación Municipal cedió el salón de sesiones para tal fin.

Presidieron, el Gobernador civil señor Armiñán, con el alcalde señor Calderón el director de la Academia doctor Navarro.

El nuevo académico doctor Luque Ruiz, dió lectura a su discurso. Después de unos párrafos primordiales dedicados a la Academia y a su labor, el señor Luque Ruiz, aborda un tema médico, el de los "accesos subfrénicos", con extraordinaria competencia.

En primer lugar, señala la situación del acceso, sus síntomas, la génesis plena del mismo, y todas las dificultades diagnósticas.

También habla de los distintos tipos del acceso subfrénico, y de todas las causas que le producen.

Se extiende luego en datos sobre su anatomía patogénica y cita los grandes casos de mortalidad, calculándola en un noventa y cinco por ciento. Habla de las gravísimas complicaciones, y los casos difíciles y singulares de curación del mismo.

Se ocupa de la misión de la radiografía en los casos. Estima que el tratamiento operatorio es el único indicado.

Hace un estudio señaladísimo y con todo detalle del acceso, estableciendo un juicio sobre los trabajos que se han hecho por los más eminentes autores.

El estudio del doctor Luque Ruiz, que acaba con la promesa de seguir trabajando para colaborar en lo posible al prestigio tradicional de la Academia, produce en el auditorio excelente impresión, y el joven doctor Luque Ruiz, recibe al final muchas felicitaciones.

El doctor don Rafael Giménez Ruiz contesta al nuevo académico, en forma muy elocuente. Hizo historia de la labor profesional del señor Luque Ruiz, eminente operador, y trabajador incansable que llega a continuar la tradición de su apellido en los medios científicos cordobeses.

Expuso la continuidad de la labor del doctor Luque Ruiz, aún en los campos africanos, al lado del gran cirujano doctor Pagés, cuando el nuevo académico marchó a cumplir sus deberes militares como soldado del Regimiento de la Reina. Habla de las oposiciones brillantísimas que realizó para obtener una plaza en la beneficencia provincial, y de su labor en el Sanatorio de la Purísima Concepción, aparte de su labor clínica particular.

Elogió el discurso del doctor Luque Ruiz y terminó dándole la bienvenida más cordial y efusiva.

Cuando finalizaron los doctores Luque y Jiménez Ruiz, fueron ovacionados.

El Colegio de Practicantes

Nueva Junta directiva

El Colegio Oficial de Practicantes de Córdoba, ha designado por elección, su nueva Junta directiva que es la siguiente:

Presidente, don Juan González Muñoz; vicepresidente, don Manuel Aguilero Muñoz; secretario, don José Martínez Machuca; vicesecretario, don Rafael Carmona García del Barrio; tesorero, don José Léiva Almarcha; contador-bibliotecario, don Antonio Moreno Góngora; vocales: don José López Aguilar, don Manuel Pineda Paz, don José Santiago Casado, don José Baena Sandoval, don Alfonso Navarro Díaz y don José López Casado.

Exploradores cordobeses

Excursión para el domingo 21 del corriente:

Punto de reunión en la "Casa del Explorador" a las ocho y media. Salida a las nueve de la mañana para el lugar del campamento sito en "Quemadillas". Regreso a las cuatro de la tarde.

Todos los exploradores deberán entregar antes de las doce del sábado el importe de la comida a sus subconstructores.

Se ruega la puntual asistencia para el mejor desarrollo de las prácticas escultistas que en dicha excursión se desarrollarán.

El Comisario de Semana

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Partido Republicano Radical

NOTA DE SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios de la provincia, que solo las personas que componen el COMITE PROVINCIAL, don Manuel Alonso, (redactor de LA VOZ), y don José Villén, (secretario del Centro Republicano Radical, de esta capital), son las encargadas de atender en sus deseos a nuestros afiliados, en la oficina situada en el edificio de este periódico, y de 9 a 1 y de 4 a 7.—El secretario, Pablo Troyano.

DE MONTORO

UN VOTO DE CENSURA PARA EL ALCALDE

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Montoro, ha votado una moción de censura contra el alcalde don Francisco García Guilarte, con motivo de las repetidas extralimitaciones cometidas frecuentemente en el desempeño de su cargo. Parece ser que en diferentes ocasiones adopta medidas e iniciativas sin acuerdo ni conocimiento municipal, y más de una vez en contra de lo acordado por el Ayuntamiento, como ha ocurrido recientemente en ciertas obras de carácter público.

Buena prueba del caso omiso que ese alcalde hace de la Corporación y de sus acuerdos, es que los concejales socialistas no concurren a las sesiones como protesta por su conducta.

Protestamos de ese alcalde arbitrario y desenfadado que así procede, desafiando los acuerdos legales y estableciendo en el Ayuntamiento esa dictadura personal de que hace gala el contumaz monterilla de Montoro.

Sociedad deportiva de caza y pesca de Córdoba

Se hace saber a los señores asociados, que la escopeta, canana y zurrón que la misma regala, a aquellos, tampoco ha correspondido a ninguno en el sorteo de la Lotería Nacional del día 12 del actual. En su consecuencia regirán las mismas condiciones para el del día 22 del corriente, pero solamente en los números de los cuatro premios mayores, y de mayor a menor, como es natural.

Córdoba 18 de Enero de 1934.—El secretario, José Morales.

ESTAMPA DEL DIA

Es preciso cueste lo que
cueste, acabar con los ladrones callejeros :-:

Viene repitiéndose con mucha frecuencia el caso de ser las personas atracadas en plena vía pública. Parece como si los ciudadanos tuvieran que vivir reclusos en sus casas, dejando desatendidas las obligaciones ineludibles que les obligan a abandonar el domicilio durante el día.

Atracos y más atracos. Esta es la estampa cotidiana que venimos con gran pena presenciando. Y lo que es más interesante: esta banda de atracadores profesionales que quieren comer sin trabajar está en su mayoría constituida con niños que apenas cuentan 14 o 15 años. Da pena ver los seres que van tomando cuerpo para el mañana. Ni piensan sus familiares en que al niño hay que educarlo y hay que quitarlo de la calle y del vicio, y que la vida del nuevo ser hay que dirigirla a ese único principio útil y caballeroso de ganar el sustento con el trabajo.

Pues nada, hoy vemos con profundo dolor, como los niños en su mayoría son desde muy chiquitos enseñados a ese grave delito del robo. No piensa su pequeño cerebro de ladronzuelo, más que en enseñarse en él, sobre todo empleándolo con esas pobres personas viejas indefensas a las que arrebatan todo lo que llevan encima de sí. Fué ayer a última hora de la tarde, cuando una señora en esa bella plaza de Jerónimo Páez, fué víctima de uno de estos niños profesionales del raterismo. Y por si fuera poco el acto de intentar robarla, el raterillo no cesó hasta que dando un fuerte tirón del bolso de la pobre anciana, la vió caer al suelo ensangrentada. Y después de este alevoso crimen como pudiéramos llamarle, el niño con entrañas de diablo corre, desaparece y por otra calle aunque no sea muy distante, vuelve a practicar su repugnante oficio indigno de seres racionales.

Pidamos todos con voces que se oigan muy fuertes y que salgan de lo más hondo de nuestro corazón al inteligente y culto gobernador civil de nuestra provincia, que trate a toda costa de que desaparezca de nuestra querida Córdoba esa plaga indigna y reprobable que atemoriza a las gentes y que tantos daños viene causando.

Y esos padres sin corazón que no saben guiar a sus hijos por el sagrado camino de la honradez y del trabajo, que faltan con sus enseñanzas indignas al más principal de sus deberes, piensen y mediten un poco en el grave pecado que cometen con la sociedad. Pedir limosna con decoro siempre ha ocurrido, y no vamos ahora a pedir que desaparezca.

Cualquiera pide y cualquiera llora por necesidad.

De eso, a ese espectáculo repugnante del robo que se viene exhibiendo diariamente por nuestras calles, va una diferencia tan grande y tan distinta, que me voy a permitir el sacrificio de no describirla.

Juan J. de Lara

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

METRO GOLDWYN MAYER

PRESENTA A

GRETÁ GARBO

en la obra genial de Pirandello que plantea un caso de suplantación famoso universalmente

COMO TÚ ME DESEAS

La película que consagra toda una carrera artística.

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Estreno el Domingo 21 en el

CINÉ GÓNGORA

Empresa S. A. G. E. - Tel. 2165

Espiel

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El día 18, ocurrió un accidente de automóvil, que afortunadamente no ha tenido trágicas consecuencias.

Con dirección de Bélmez a Córdoba iba el automóvil de aquella población ocupado por el alcalde don José Sánchez Carretero, el concejal don José Ortigosa Moreno, el maestro nacional don José Ruiz Martín, el funcionario de la Hacienda—que lo conducía—don José Rubio López y el chófer don Acisclo Jurado.

Al tomar la calle Luis de Tapia, por la que discurre la carretera que une la de Bélmez con la de Córdoba a Almedinilla, por un falso viraje o tal vez por la impericia del conductor, el vehículo volcó sobre la puerta del alcalde de ésta don Juan Flores López, produciéndosele bastantes desperfectos y la rotura del parabrisas, que hirió al señor Sánchez Carretero, al que le produjo una herida en el dorso de la mano izquierda, con probable sección del tendón extensor del dedo medio y otras lesiones de menos importancia.

El señor Flores López, auxilió en los primeros momentos a los accidentados, ayudándoles a salir del coche, hasta que fué curado el señor Sánchez por el médico don Aparicio Crespo.

Es una vergüenza para la Jefatura de Obras Públicas provincial, se haya producido este accidente, por fortuna sin consecuencias trágicas, porque hace cuatro o seis años se le pidió el ensanche de este trozo de tanto tránsito, por el cual no pueden cruzarse, no ya dos vehículos, sino uno de éstos y los peatones, y a la hora presente, no se ha realizado, no obstante los reiterados y caballerosos ruegos que le han hecho estas autoridades, convenidas de que ahí ha de ocurrir algo que revista caracteres catastróficos.

Corresponsal

Aguilar de la Frontera

NUEVA DIRECTIVA

Convocada una asamblea por la Directiva del Centro Republicano para nombrar nueva directiva, quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don José Ruiz Luque; vicepresidente, don Francisco Beneyto Ramos; tesorero, don Jesús Luque Barrionuevo; contador, don José Espinosa Rojano; secretario, don Gabriel Maldonado, y vicesecretario, don Francisco Espinosa Rojano.

Vocales: don Manuel Cecilia Córdoba; don Francisco Delgado Carmona; don Aurelio Pino Pérez, don Eugenio José Leiva, don Francisco León Serrano y don Eloy Maestre Cabrera.

Corresponsal

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Declaraciones juradas

La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Agricultura, relativa a la presentación de declaraciones juradas de existencias de trigo estableciendo las siguientes reglas:

Primera

Todos los agricultores que con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 24 de octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de la presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubieren entregado a su debido tiempo en las alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

Segunda

Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado las declaraciones juradas de existencias solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera

Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de molituración de sus fábricas, incluso los pequeños molinos; presentarán antes del día 31 de enero, en los Ayuntamientos respectivos declaración jurada de existencias.

Cuarta

Los comerciantes, aún cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigo, por cualquier concepto, vendrán obligados así mismo, a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento antes del día 31 del presente mes de enero.

Quinta

Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del decreto de 24 de octubre último, confeccionaron los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos dentro de los cinco primeros días del próximo mes de febrero a las secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos respectivos. Esta sección, antes del día 20 del citado mes de febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimiento), especificando por separado las que se refie-

ren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

Sexta

Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo noveno del repetido Decreto de 24 de octubre del año próximo pasado.

Séptima

Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 6 de marzo de 1930 (Ley de la República de 16 de septiembre de 1931), en relación con el artículo primero de la misma disposición legal, por este ministerio, previo acuerdo del Consejo de Ministros, se podrán imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del cincuenta por ciento del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en menos, de la que conste en su declaración jurada.

Octava

Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este Ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declarado, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal; castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena

Todos los fabricantes de harina, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto de 24 de octubre del año último, deberá mantener constantemente la provisión o "stok" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla octava de la presente orden, con imposición en su caso, de las correspondientes sanciones que serán aplicadas con todo rigor.

Madrid 17 de enero de 1934.

VIAJEROS

La empresa que tiene a su cargo el servicio de automóvil de Fernán Núñez a su estación, pone en conocimiento del público, que a partir del próximo día 20 suprime el servicio del tren mixto ascendente de Málaga.

DEL MUNICIPIO**Denuncias formuladas por la guardia municipal**

Elena Cantarero y Cantarero, por establecer en la vía pública un puesto para la venta de frutas careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Manuel Numancia Normal, por establecer en la vía pública un puesto para la venta de periódicos careciendo de licencia.

Vicente Aguayo Castillo, por tener en su domicilio cabras y ovejas estando prohibido.

Francisco Vega Gómez y Carmen Suárez García, por causar daño sus hijos en un árbol de la avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Ramón Benítez Rubio, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Antonio Díaz Carmona, por ir subido en un carro que conducía de su propiedad careciendo de la matrícula de inscripción.

José Villanueva Cerván, por utilizar una caballería para la venta de carbón en ambulancia careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

José Expósito Sánchez, por conducir varias caballerías sin reatar por la calle Muñices.

Manuel Sánchez Hernández, por utilizar varias caballerías para el transporte de materiales careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Felix Pino Criado, por la misma falta que el anterior.

Francisco Medina Páez, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

Antonio Gálvez Aguilar, por conducir caballerías sin reatar.

Florencio Casado Núñez, por utilizar una caballería para la venta de carbón en ambulancia careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Manuel Fuentes Expósito, por atar una caballería a una ventana de la calle Marroquies.

El guardia número 4, presentó en la Comisaría de Vigilancia por desobediencia a Reyes Ramírez.

El 113, presentó en la Comisaría al niño Manuel Anguita Olivencia, por cortar una cañería conductora de agua.

El 27, dió conocimiento de que Manuel Cobos Durán, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro.

El 122, dió conocimiento de que En carnación Muñoz Taguas, Elisa Taguas Páez y Juan Jodar García, fueron curados en la Casa de Socorro por haberse lesionado en riña.

CRONICA

EL TESORO DE LOS HUMILDES

Esas clases humildes, las que obtienen de su rudo esfuerzo diario, el sustento para los suyos, tenían un tesoro inapreciable, que ha sido dilapidado, locamente, y no por ellos, sino por quienes hicieron promesa de administrativo fiel y honradamente.

Su único tesoro, la confianza en un futuro mejor, que habían depositado en quienes se erigieron en guiadores va desapareciendo y ya en algunos sitios, se ha extinguido completamente.

La razón de ello es muy sencilla. Una circunstancial quiebra dió al traste con todo. Los que habían de dirigir y administrar ese entusiasmo, por su inhabilidad política más quizá que por otro motivo cualquiera, por su desconocimiento de las leyes biológicas, perdieron, al comprometer en las jugadas todo ese caudal, una buena parte de él y el resto, temeroso —que al fin esos tesoros espirituales son también valores cotizables— se retrajo, negando su aportación a las nuevas especulaciones en la que todo se comprometía y de las que los antecedentes no podían ser funestos. Y así los humildes perdieron su tesoro, y otros, avaros —o mejor dicho fieles guardadores de él— lo escondieron en lugar seguro para mostrarlo cuando las circunstancias sean más favorables y los hombres a quienes los confien sepan hacer de él un uso más trascendente y humano.

Ya empieza a sentirse en estas clases la falta de ese factor a cuyo impulso se agitaban, en vorágine devoradora; ya las turbulencias que el tesoro de entusiasmo produjera han declinado en forma tal que se entrevée una próxima tranquilidad precursora de un estado de marasmo. Pero ese estado que se avecina no debe llegar a producirse. Se ha de impedir, por todos los medios que llegue a ser, porque delata un periodo de decadencia, fácilmente originario de una regresión. Es indispensable que las clases humildes, no lleguen a ese estado de indiferencia y pasividad, consecuencia del desencanto que sufrieron, sino que valerosa, heroicamente, comprendan el alcance de su función, abarquen, sin exageración, la magnitud del fracaso, y con los ojos puestos en la realidad, aunque el espíritu esté ausente recreado en la contemplación en ideales remotos, hacer nuevo acopio de energía para seguir la jornada y para llegar a un plano de superación.

Biológica e históricamente a los derroches del tesoro de los humildes sucedió siempre un periodo de depresión. En todos los pueblos y en todas las épocas así sucedió siempre, y de ello se aprovecharon los poderosos concedores de estas incommovibles leyes. Pero en estos tiempos de una cultura superior, de una lucha sin tregua, de un batallar sin descanso, el entusiasmo que algunos pudieron malbaratar no debe desaparecer, sino que debe ser encauzado, sabiamente regido, hacia la consecución de objetivos más en consonancia con la realidad de las cosas.

Santiago IBERO

Asociación Provincial Protectora de Ciegos

LISTA DE SOCIOS PROTECTORES

Don Francisco de Arteaga, doña Pilar Curtoy, don Diego Torrontera Molina, don Rafael Gutiérrez Moreno, Ingeniero jefe de Obras públicas, don Joaquín Larrañete Pidal, don Antonio Gómez Morales, don Juan González Palma, don Liberato Iglesias Díaz, doña Valle Serrano Tarranero, don Rafael Muñoz Perchaley, y don Miguel Lucena Prieto.

(Se continuará).

* * *

Se ruega a la persona que quiera contribuir en favor de los ciegos de Córdoba y su provincia, haciéndose socio protector se dirijan a la calle Heredia, sin número.

El presidente, P. Melquiades.

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas

De pulsera	50	"
Chapados	20	"
Despertadores	7	"
De bolsillo	8	"
Pared	60	"

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

UN GRAMOFONO bocina, muchos discos, se vende barato. Razón, Avenida de Medina Azahara. Taller de carpintería. Manuel Martínez.

LAS MAS selectas y productivas variedades de árboles frutales las encontrará en Casa Veyat, de Valencia. Representante en Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro Visite nuestra exposición

Medina Azahara MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CANALEJAS, 9

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

ACEITUNA de molienda se compran. Para informes Pedro Guarnido, Plaza del Potro, número 9.

PARA SU NENE. Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar, casa especializada en estos artículos. Camisería Fabra. Gondomar, 6.

SE VENDE lana blanca de vellón escogida, para colchones, en el parador del Toro, junto a la plaza de Abastos.

Almonedas

ALMONEDA: Se hace de preciosa cama, lavabo y espejo luna biselada. Razón, Rey Heredia, 16, principal.

Varios

CAMINO DE LA QUIEBRA. —No me canso de vender barato, por pesetas 7'95 un estupendo sombrero y una gorra marca PINRI, véalo en los escaparates de Padilla Crespo. Calle Gondomar, número 11. Córdoba.

SEGURIDAD DE PRISIONES. La Agencia Alcazar, Plaza de Aladreros, 14, informará para su ingreso, 3.000 pesetas de sueldo.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia. Darán razón, Emilio Castelar, 79.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TEL EFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

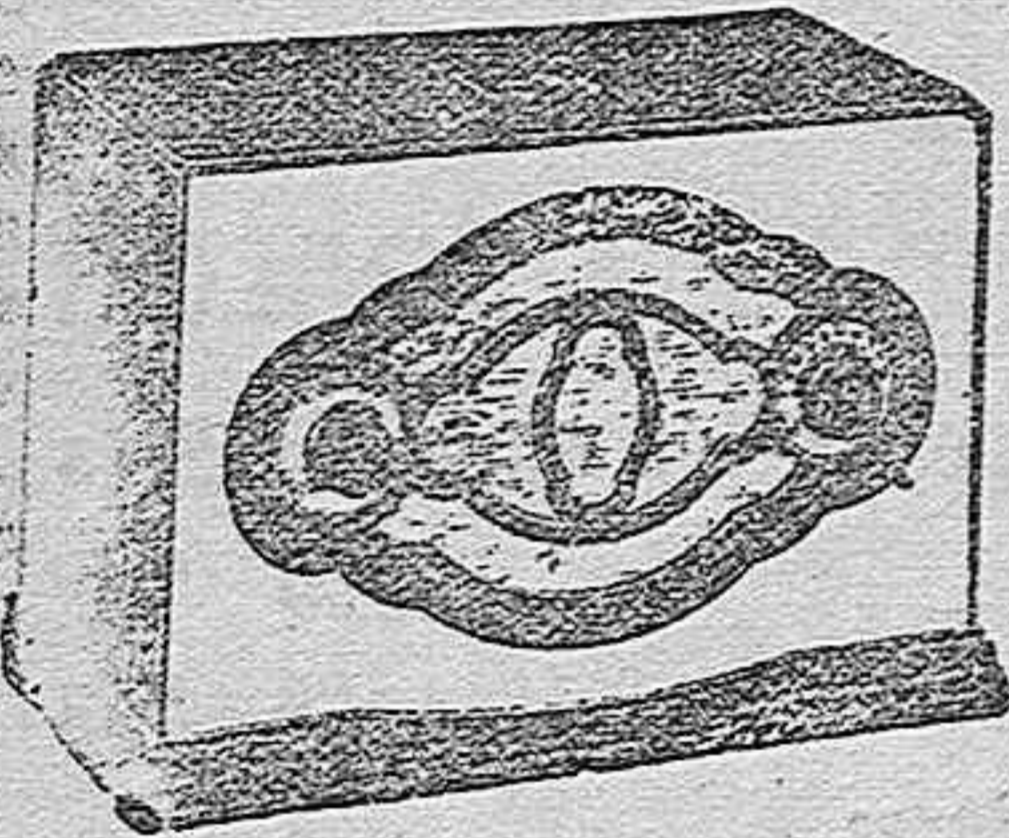


≡ TROSILIN ≡

Producto de la Casa BAYER
LIMPIA DESINFECTA DESODORIZA

No hay limpieza enérgica y completa sin desinfección TROSILIN.—Mataderos. Lecherías. Pescaderías. Fábricas de Embutidos. Vagones para el ganado. Fábricas de gaseosas. Fábricas y depósitos de cerveza.

REPRESENTANTE: Ramón Chouanavelle; Doce Octubre, 9, Teléfono 2-7-3-7.-CÓRDOBA



RADIOS DESDE 195 PTAS.

recibiendo to la Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADISTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

LOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

LA CAMPANA
ALMACÉN DE FERRETERÍA
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

Para comprar Muebles
y Camas metálicas a precios
baratísimos visitad la Casa de
JUAN ANDÚJAR

(Frente al Ayuntamiento) CÓRDOBA

Estamos en Enero y ya

me llega el agua al cuello. ¿No hay quien me eche una soga? Por pesetas 7'95 un sombrero y una gorra. En la sombrerería de Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 11.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués
de Larlos

El purgante de las familias
Purgante
BAYER
Pastillas chocolate
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

Carbones minerales
y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2608 CORDOBA